

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

APRIL-JULIO 2012
74.807€295

torre

■ es
■ eres
■ somos
magazine

#Entrevista con Isabel Ruíz-Tarazona, Concejala del Partido Popular
#Cartas a la directora #Mercadillo #Lo que no te puedes perder #Noticias
#Especial Caminos, Sendas y Patrimonio Natural de Torrelorones



TORRELODONES.
TODO UN MUNDO.

NÚMERO EXTRAORDINARIO
CAMINOS • SENDAS • PATRIMONIO NATURAL

Benefíciate de las Becas de Estudios.



Becas para COMEDOR Y Libros de Texto y Material didáctico complementario y Comedor Escolar para el curso 2013/2014: destinadas a familias con hijos matriculados en Centros educativos públicos, (no se contempla becas para educación secundaria no obligatoria).

Becas para familias participantes en Actividades /Talleres de titularidad Municipal para el curso 2013/2014: destinadas a las familias del municipio cuyos miembros se matriculen en las actividades, servicio o talleres de titularidad municipal, recogidos en las bases de la convocatoria.

Los requisitos y condiciones que rigen estas convocatorias están en las bases que se encuentran en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrelodones así como en su página web: www.ayto-torrelodones.org. (DESCARGAR SOLICITUD)

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

NINGÚN NIÑO EMPADRONADO EN TORRELODONES DEBE TENER PROBLEMAS EN DISFRUTAR DE UNA PLAZA EN EL COMEDOR ESCOLAR, EN SUS LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR ASÍ COMO DE LA PARTICIPACIÓN NORMALIZADA EN LA VIDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Torrelodones posee un importante patrimonio de recursos naturales, más de la mitad de la superficie municipal son espacios protegidos integrados en ámbitos como la Reserva de la Biosfera de la Cuenca Alta del río Manzanares y los Parques Regionales del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno y de la Cuenca Alta del río Manzanares. Es necesario no solo preservarlos de los diversos procesos que los amenazan, sino que, sobre todo, es necesario ponerlos en valor y dotarles de una funcionalidad ligada al ocio de sus vecinos y visitantes.

Un paso básico para la puesta en valor de estos recursos es potenciar el conocimiento que los habitantes de Torrelodones tienen de su municipio, para que sean partícipes de la riqueza natural, histórica y cultural que se concentra en su territorio y que en muchos casos es total o parcialmente desconocida. Hacer visible esta realidad es la base para la conservación futura de este patrimonio y asegurar así tanto la conservación de sus ecosistemas como del patrimonio histórico-artístico.

Para dar a conocer este especial legado, este número extraordinario recoge, en una primera entrega, un exhaustivo trabajo mediambiental sobre la Red de Sendas y Caminos y el Patrimonio Natural de Torrelodones que incluye 10 sendas y 10 recursos naturales fácilmente identificables y detalladas para

facilitar su paseo y disfrute, para ello también se ha editado un mapa desplegable que se distribuye junto con este número.

En una segunda entrega, que editaremos en un próximo número, estará dedicada al patrimonio histórico cultural, arquitectónico y etnográfico de Torrelodones. Un patrimonio que es producto de los diversos procesos históricos acaecidos en el municipio. Este conjunto de elementos tiene un carácter muy heterogéneo y singular según su uso original. Este patrimonio no solo es religioso, sino también de origen militar y civil ofreciendo una amplia visión de las distintas funcionalidades que ha tenido Torrelodones a lo largo de su historia.

En breve, los vecinos que así lo deseen, podrán descargarse una aplicación para el móvil, creada por el Ayuntamiento, llamada AppTorre. Estará disponible para Smartphone, Android y iPhone/iPod Touch que contendrá toda esta información.

Por otro lado, la revista incluye además de algunas de sus secciones habituales, el programa de las fiestas patronales de Nuestra Señora del Carmen y un avance de las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque.

Paloma Bejarano

Edita:

Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 295 junio 2013

Alcaldesa Presidenta:

Elena Biurrun

Comité de Medios Municipales de Comunicación:

Presidente: Ángel Guirao de Vierna, Concejál de Comunicación y Atención al Vecino

Vicepresidenta: Paula Sereno, Concejala del PP

Vocal: Guillermo Martín, Representante del Grupo PSOE

Vocal: Patricia Díaz, Representante del Grupo ACTUA

Dirección:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
e-mail: revista@ayto-torrelodones.org
José Luis Castilla
e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org
Alumnas en prácticas:
Elena Marticorena y Tanit Nieto.

Maquetación:

Rosa Orozco
e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Gráficas Monterreina, S.A.
Área Empresarial Andalucía.
C/ Cabo de Gata, 1-3. Sector 2.
Pinto, 2820 Madrid. Tlf: 91 621 30 60
Depósito Legal: M-39531-1982
Tirada: 8.500 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
info@publicidadcomercial.com

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torrelodones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torrelodones
Teléfono: 91 859 29 05
web: www.torrelodones.es/revista-torre

su- ma- rio

4# Isabel Ruíz-Tarazona, Concejala

del Partido Popular de Torrelodones

10# Cartas a la Directora

12# Programa Fiestas Nuestra

Sra. del Carmen y avance Fiestas de

la Asunción de Nuestra Señora y San

Roque **18#** No te lo puedes perder

22# Noticias **30#** Grupos

Municipales **38 #** Mercadillo

41# Especial Caminos, Sendas y

Patrimonio Natural de Torrelodones



ISABEL ES UNA MUJER DE TORRELODONES “DE TODA LA VIDA”, CASADA Y MADRE DE DOS HIJAS, AMIGA DE SUS AMIGOS, QUE SABE ESCUCHAR, EMPRESARIA Y LIGADA AL PP DESDE EL AÑO 2003. ES CONCEJAL DE NUESTRO AYUNTAMIENTO Y HA SIDO RECIENTEMENTE ELEGIDA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO POPULAR DE TORRELODONES.

Isabel

RUÍZ-TARAZONA

Isabel; eres Concejala del Partido Popular en el Ayuntamiento, además de ello, recientemente has sido nombrada Secretaria General del Partido Popular de Torrelodones, concretamente ¿Con qué objetivos?

Mi labor como Secretaria General es amplia. Entiendo que comienza por aproximar a todos los ciudadanos de Torrelodones el sentir y las propuestas que nacen en nuestro Partido, haciendo de éste un foro abierto a todos, en el que han de imperar las iniciativas ciudadanas, y la participación, convirtiéndose así en una oposición seria, firme y responsable. También es muy importante para mí la atención a todos los asuntos que inquietan a nuestros vecinos.

¿Qué concejalías son las que ocupas desde la oposición?

Ahora mismo me encuentro centrada en las Áreas de Desarrollo local y Seguridad.

¿Qué opinión te merece la gestión del desarrollo local en Torrelodones?

El área de desarrollo local es una de las más importantes dentro del municipio ya que en estos momentos todos los esfuerzos para fomentar el consumo y el empleo en Torrelodones son pocos. Vivimos momentos muy complicados para todos los que tenemos pequeños negocios aquí entre los quienes me incluyo, y creo que no se está haciendo una buena labor, pienso que se podría hacer muchísimo más. El equipo de gobierno tiene medios para hacer campañas, y cuando digo campañas no me refiero a limitarnos a envolver la torre con un plástico rojo de un gusto ciertamente opinable; me refiero a propuestas que atraigan hacia Torrelodones el consumo, tanto de los que viven aquí y no conocen nuestros comercios ni servicios porque apenas vienen sino a dormir, como de los pueblos de los alrededores. Te-

nemos una oferta de hostelería envidiada por muchos municipios de la sierra; todo tipo de tiendas, empresas de servicios y muchos autónomos: se debería tener mucho más en cuenta a los empresarios, comerciantes y hosteleros del municipio, contar y colaborar activamente también con las asociaciones mucho más de lo que se hace en la actualidad, y no solo estar a verlas venir; considero que debemos ser proactivos y que sea el Ayuntamiento el núcleo donde nazcan esas propuestas para beneficio de todos.

“Si no creyésemos en nuestro pueblo, no estaríamos en esto. Para quienes formamos el Partido Popular de Torrelodones, ésta es nuestra casa, nuestro pueblo, nuestras gentes; y un pueblo abierto a todos”

¿Cómo ves el área de seguridad?

En cuanto al Área de Seguridad, la verdad es que no estamos precisamente en un buen momento por el conflicto existente entre la Policía Municipal y la firma del convenio, lo cual está generando muchas tensiones, manifestaciones y no hay avances en las negociaciones. En estos días, se están abriendo expedientes a algunos funcionarios como medida de presión y existe un descontento generalizado y una desazón que no beneficia al municipio.

El pueblo sabe que se había anunciado por diversos medios, y a bombo y platillo por parte del concejal de Seguridad que el cuartel de la Guardia Civil de Torrelodones iba a ser puesto principal antes del mes de Agosto. Lamento decir que no va a ser así, creo que se ha gestionado mal y que podríamos haberlo conseguido, pero la autosuficiencia del equipo de gobierno no admite ayuda de nadie por más que el Partido Popular se la haya ofrecido, y se

la ofrezca reiteradamente, en este y otros asuntos de importancia. Ellos se bastan y sobran solos, pero al final la mala gestión hace que los proyectos no salgan adelante y cuesten dinero al contribuyente; eso se vende siempre como culpa del contrario, siempre hay una excusa para incumplir los tan cacareados objetivos.

Nos han querido vender la instalación de unas cámaras de seguridad de video vigilancia en las entradas y salidas de Torrelodones, pero el proyecto no convenció a ninguno de los grupos de la oposición. Sucede que el concejal, no cejó en su empeño y aprovechó todas las ocasiones posibles llegando a querer jugar con el miedo de los habitantes de Torrelodones como sucedió en una reunión convocada por la Comandancia de la Guardia Civil con presidentes de comunidades de propietarios y administradores de fincas, insinuado que los robos que se producen podrían ser evitados si no fuera por culpa de los que votamos en contra su propuesta, o sea una vez más “¡yo no he sido!”; la culpa es de “otro” y ese “otro” casi siempre es el PP . Eso si, esta fallida aventura ha tenido un coste de 3.600€ para el municipio .

“Puedo afirmar que en este momento contamos con un Partido Popular que unido y fuerte tiene un objetivo común: ganar las elecciones de 2015 en Torrelodones”

Es un hecho que, a pesar de haber cosechado más votos que la formación que gobierna en el municipio, el Partido Popular es, a fecha de hoy, una fuerza en la oposición. ¿Cómo ejerce la misma?

Es cierto que los votantes de Torrelodones nos apoyaron mayoritariamente; no lo es menos que, de acuerdo con la ley, el actual gobierno municipal es plenamente legítimo, si bien sus

actuaciones son manifiestamente mejorables desde nuestra perspectiva. Tratamos de ejercer una oposición sólida, minuciosa y coherente con la actual realidad no sólo del pueblo, sino de España. Nos resulta difícil comprender que, habiendo dejado una herencia de un Ayuntamiento con un superávit notorio, en menos de dos años, ahora el agujero presupuestario es verdaderamente sobrecogedor. Gastan muchísimo más de lo que ingresamos. Eso es, a fecha de hoy, lo que más nos preocupa.

¿Cómo podéis asegurar que no vais a tratar de presentar una moción de censura y derribar al actual gobierno municipal?

El Partido Popular respeta la ley por encima de todo. Si han decidido gobernar en connivencia con los demás, bajo la máxima del “todos a por éstos”, así sea. No obstante, Torrelodones merece que su gobierno sea responsable, que sepa afrontar las dificultades y que sea capaz de dar la cara ante una situación tan complicada; nosotros tenemos la voluntad y la capacidad de mejorar la labor de VxT para llevar a nuestro pueblo a buen puerto.

El Partido Popular, y no sería la primera vez, y si así lo quieren nuestros conciudadanos, tendrá que tapar el agujero que dejen, y que crece cada día. Cuando tenga que ser, será.

¿Piensas que es posible motivar a nuestro pueblo para pensar que Torrelodones levantará el ánimo con ilusión y orgullo, sin soberbia, y con futuro?

Si no creyésemos en nuestro pueblo, no estaríamos en esto. Para quienes formamos el Partido Popular de Torrelodones, ésta es nuestra casa, nuestro pueblo, nuestras gentes; y un pueblo abierto a todos. Nuestra casa es un hogar para todo aquél que quiera echar una mano y proporcionar una vida mejor a nuestros

mayores, empleo a nuestros jóvenes y un futuro a todos. Defendemos que los puestos en política no son para siempre; no en nuestro caso, y aquí estamos para servir y no para servirnos. Somos conscientes de que nuestra labor en política, como la de los demás, tiene fecha de caducidad.

¿Hasta qué punto el Comité Ejecutivo del PP influye en el Grupo Municipal de su formación, en su estrategia y en sus decisiones?

El Comité Ejecutivo es estatutariamente el máximo órgano de gestión del Partido, y en virtud de ello, las decisiones que tome tienen un carácter cuasi vinculante para el Grupo Municipal, a excepción, como es lógico, de situaciones en las que ciertos temas que afecten a la mejor gobernabilidad de Torreldones, impidan hacerlo efectivo. El Comité Ejecutivo que preside Javier Laorden, está constituido por 23 personas, hombres y mujeres de todas las edades, profesiones, oficios y condición, con probada capacidad y sobrada competencia y lo más importante con muchas ganas de trabajar por y para Torreldones.

En todo caso, el Grupo Municipal profesa un respeto absoluto por las deliberaciones y decisiones del Comité Ejecutivo, que naturalmente es mutuo. Todos nos encontramos muy satisfechos con las nuevas incorporaciones y de haber constituido un comité formado por personas ilusionadas y comprometidas, contamos con personas que se acercan por primera vez a la política y con dos antiguos concejales que nos aportan toda su experiencia, así como con algunos miembros que repiten y llevan varias legislaturas formando parte de este comité.

Por todo esto puedo afirmar que en este momento contamos con un Partido Popular que unido y fuerte tiene un objetivo común: ganar las elecciones de 2015 en Torreldones.



Para finalizar, te gustaría resaltar algo más

Pues sí, aprovechando la ocasión de esta entrevista y de las fotos, que he venido a hacerme aquí con toda la intención, quisiera aprovechar para hablar de la colonia que es a todas luces, objeto de especial abandono a todos los niveles

Las aceras son impracticables para madres con niños, para minusválidos y, en general, para personas que no tengan una forma física excepcional. Las paradas de autobús (como en el Pueblo), son basureros. Los árboles invaden con su frondosidad las inexistentes aceras, evitando "eficazmente" el tránsito de personas. Lo que queda del asfaltado data del siglo pasado, cuando lo hizo el Partido Popular. En fin, una zona notoria de nuestro querido Torreldones se deteriora cada día, como lo hace la finca de "la Solana". Yo crecí aquí, y esto me produce una profunda tristeza.

En todo caso creo en nuestro pueblo, y en nuestros conciudadanos. Podremos, porque sabemos hacerlo, dejar a nuestros hijos un Torreldones mejor; y la situación que nos van a dejar nuestros actuales gobernantes no solamente nos preocupa, sino que nos ocupa.



EL 29 DE JUNIO
TORRELODONES
SERÁ
INDEPENDIENTE
FESTIVAL DE MUSICA INDIE
CALLE REAL ★ DE 19H A 24H
ENTRADA GRATUITA

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cultura

Colabora:



Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



car- tas a la di- rec- tora

CORREO DE LA SECCIÓN “CARTAS A LA DIRECTORA”

Los escritos dirigidos a la sección “Cartas a la Directora” de la Revista Municipal deberán remitirlos por correo electrónico a **atencionalvecino@ayto-torrelodones.org** con una extensión máxima de 200 palabras.

Señores de Actúa, señor concejal de Actúa

Más allá de su constante agresividad, de que puedan tener o no razón en sus aspiraciones, de su permanente enfado... ¿No encuentran nada en lo que coincidir con el equipo de gobierno, el primero en décadas que no pertenece al PP?

¿No encuentran nada válido, ni siquiera pasable en las actuaciones del grupo de Vecinos por Torrelodones? ¿Un atisbo de transparencia en la gestión? ¿Los huertos urbanos? ¿Un rincón del humedal? ¿Un metro cuadrado de los caminos escolares?... ¿Nada? Esa es la respuesta que se deduce de sus intervenciones: Nada. Cero.

Entonces, ¿por qué no presentan una moción de censura? Explíqueno. Saben que encontrarían socios en el Ayuntamiento. Y todos podríamos descansar. No ser necesario para nadie puede resultar frustrante. ¿Pero no les resulta más frustrante su incapacidad para construir o al menos para el sosiego?

No les oculto que soy militante de Vecinos por Torrelodones. Y espero que no se enfaden si les digo que su hostilidad permanente

es parte del problema, no de la solución. Su actitud victimista y agresiva es opuesta a lo constructivo y a lo solidario, algo tan urgente y necesario en estos tiempos.

Atentamente,

Mariano Barroso

Felicitación a la Alcaldesa

No es queja ni sugerencia sino felicitación a la alcaldesa. Que un periódico de la talla del Wall Street Journal dedique la atención a la labor de nuestra alcaldesa es un orgullo para todos los que estamos unidos a Torrelodones, aunque sólo sea los fines de semana. Espero que sirva de ejemplo para muchos otros políticos que desempeñan funciones en ayuntamientos y que miran más por su beneficio propio que por el de la comunidad que les ha elegido. ENHORABUENA.

José M. Pena-Rich

Peatonalización de la Calle Real

Buenos días, señores encargados del tráfico, Concejal de urbanismo, temas de movilidad, quién sea.

Veo que hay mucho interés en la peatonalización de la C/ Real.

Yo me pregunto:

-Y nadie ha pensado ¿qué si se peatonaliza esa Calle, todo ese tráfico, se direccionará a la Avenida de Valladolid, aumentando más sus atascos?

- No se podría dar más uso a esa vía de servicio, tan limitada, para desahogar la Avenida de Valladolid.

Por Dios, vayamos más allá. Pensemos. Seamos consecuentes.

Me parece bien que se haga, pero aportemos soluciones a tanta circulación en Torrelorones.

Una vecina muy hartita de esos atascos en el pueblo. Deseosa de soluciones.

Un saludo.

Eva Alcalde

ANTE EL PELIGRO DE INCENDIO DE CARA AL VERANO

Debido a las abundantes lluvias que hemos tenido en meses anteriores, este verano comienza con una gran proliferación de vegetación en zonas forestales y fincas urbanas. Las altas temperaturas producen la desecación de dicha masa vegetal y, como consecuencia, el aumento del riesgo de incendios forestal. Con objeto de evitar que, dentro de nuestras posibilidades, el incendio se materialice, el Servicio



de Protección Civil del Ayuntamiento de Torrelorones quiere transmitir las siguientes medidas preventivas a vecinos y visitantes.

Recomendaciones generales en zonas forestales.

- No tire colillas encendidas ni cerillas, ni caminando, ni por la ventana del coche.
- No transite con vehículos fuera de las vías de circulación.
- No encienda fuego en el campo ni realice actividades que puedan derivar en un incendio cuando exista riesgo.
- No arroje basuras u otros residuos, especialmente aquellos que contengan fuego o puedan inflamarse.

Para ms información y consejos útiles consulte la web municipal (www.torrelodones.es)

Protección Civil de Torrelorones

#FIESTAS PATRONALES

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Del 12 al 16 de julio

Viernes 12

11:00 A 14:00 h y

18:00 a 20:00 h

Actividad Infantil
Parque Pradogrande

EL POBLADO DEL MEDIO AMBIENTE

18:00 a 2:00 h

Parque Pradogrande

MUSICA ELECTRONICA

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, LA MANO DEL CAMALEON Y KOALT

21:30 h

Parque Casa Rosa

PREGÓN Y CHUPINAZO

TORREARTE

23:00 h

C/ Agapito Martinez, 1

ACTUACIÓN LUIS LÓPEZ (RUMBAS)

PEÑA LA CUCAÑA

Sábado 13

10:30 h

Torreforum

CAMPEONATO DE AJEDREZ

CLUB DE AJEDREZ

10:45 h

ANIMACIÓN INFANTIL

11:00 h

C/ Agapito Martinez, 1

JUEGOS INFANTILES. FIESTA DE LA ESPUMA

PEÑA LA CUCAÑA

11:00 A 14:00 h y

18:00 a 20:00 h

Actividad Infantil
Parque Pradogrande

EL POBLADO DEL MEDIO AMBIENTE

17:00 a 02:00 h

Parque Pradogrande

CONCIERTO DE LOS GRILLOS. 6 GRUPOS DE MÚSICA. HINCHABLES. PAINBALL

DREMEN, CANTECA DE MACAO, NIÑOS VELCRO, SWINGDIGENTES, SUDHA CHANDRAN, BLOCO DO BALIZA

20:00 a 24:00 h

Parque Pradogrande

JUEGOS INFANTILES

20:00 y 22:00 h

Teatro

AGUA AZUCARILLO Y ARGUARDIENTE (ZARZUELA)



20:00 a 22:00 h

Campo de fútbol

SEMIFINAL DEL CAMPEONATO

21:30 h

Parque Casa Rosa

PAELLA

PEÑA EL CARRITO

22:00 h

Parque Casa Rosa

CHOTIS

TIEMPOS MEJORES

23:00 h

C/ Agapito Martinez, 1

ACTUACIÓN DUO PALO-SANTO

PEÑA LA CUCAÑA

Domingo 14

10:00 h

Parque de Atracciones
Casa de Campo

OPEN DAY

11:00 h

Avda Rosario Manzanegue

**MILLA URBANA.
CHORIZADA**

11:00 A 14:00 h y

18:00 a 20:00 h

Actividad Infantil
Parque Pradogrande

**EL POBLADO DEL
MEDIO AMBIENTE**

11:45 h

Parque Casa Rosa

CUCAÑA INFANTIL

PEÑA LA CUCAÑA

12:30 a 16:30 h

C/ Agapito Martinez, 1

FIESTA DE LA CUCAÑA

PEÑA LA CUCAÑA

18:00 a 22:00 h

Parque Pradogrande

**JUEGOS INFANTILES.
HINCHABLES**

19:00 h

AUTOS LOCOS

PEÑA EL CARRITO

20:30 h

Campo de fútbol

**FINAL DEL
CAMPEONATO DE
FÚTBOL**

23:00 a 00:00 h

Parque Pradogrande

CONCIERTO THE CLAMS

Lunes 15

11:00 h

Parque Pradogrande

3 CONTRA 3

CLUB DE BALONCESTO

11:00 A 14:00 h y

18:00 a 20:00 h

Actividad Infantil
Parque Pradogrande

**EL POBLADO DEL
MEDIO AMBIENTE**

12:00 a 16:00 h

Torreforum

JUEGOS ACUÁTICOS

17:00 h

Bar Zepelin

CAMPEONATO DE MUS

18:00 h

Parque Casa Rosa

CAMPEONATO DE CHITO

TIEMPOS MEJORES

18:00 a 22:00 h

Parque Pradogrande

**JUEGOS INFANTILES.
HINCHABLES**

19:00 h

Teatro Bulevar

**VEO VEO - TERESA
RABAL**

21:00 h

Parque Pradogrande

**CONCIERTO SAMBLOCO
(PAGODE BRASILEÑO)**

Martes 16

10:00 h

Atalaya Virgen del Carmen

MISA

11:00 h

Parroquia - Casa Rosa

PROCESIÓN

Casa Rosa

LIMONADA

AMAS DE CASA

18:00 h

Parque Casa Rosa

CAMPEONATO DE RANA

TIEMPOS MEJORES

20:00 a 24:00 h

Parque Pradogrande

**JUEGOS INFANTILES.
HINCHABLES**

20:00 h

Parque Casa Rosa

MISA SOLEMNE

21:30 a 24:00 h

Parque Pradogrande

CONCIERTO METROPOP

24:00 h

Parque Pradogrande

FUEGOS ARTIFICIALES



#AVANCE DE LAS FIESTAS DE

LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE

Del 15 al 18 de agosto

Siguiendo con la idea que el pasado verano parece que dejó buenas sensaciones en el pueblo, se están preparando unas fiestas con un marcado componente familiar.

Las actividades tradicionales, con concursos, juegos y actuaciones irán destinadas al público más amplio posible.

Las calles principales y la plaza del pueblo de Torrelodones se poblarán de mesas y terrazas que los comerciantes locales llenarán de contenidos, no sólo gastronómico. La pretensión del Ayuntamiento es que de nuevo sean unas fiestas organizadas por los

torresanos y destinadas sobre todo a los torresanos.

Los días destinados a la celebración de las fiestas del pueblo serán desde el jueves 15 hasta el domingo 18 de agosto. La parroquia de la Asunción de Nuestra Señora también preparará sus actos tradicionales en honor de su Patrona y de San Roque.

Unas fiestas adecuadas para un momento como el actual, unas fiestas que se puedan vivir con tranquilidad y buen humor. Con actuaciones de calidad y sin perder de vista las razones por las que se celebran.

#NO TE LO PUEDES PERDER

JUNIO PARA JÓVENES EN TORREFORUM

TIROLINAS EN LA BOLA DEL MUNDO Y ESCUELA DE VIAJEROS



¿Aún no has probado la Escuela de Viajeros o sus excursiones? En la Escuela aprenderás a poner en práctica el viaje de tus sueños y tendrás preferencia para asistir a todas las excursiones. El fin de semana del 14 y 15 subiremos a Montón de Trigo, donde pernoctaremos al raso. ¡Apúntate a dormir bajo las estrellas!

CONCURSO DE CORTOMETRAJES

La semana del 24 al 28 de junio se mostrarán en Torreforum los cortos presentados a concurso, muestra a la cual están invitados todos los participantes y cuantos



amigos, profesores o familiares quieran asistir. Puedes consultar el programa de proyecciones en la web. El jueves 27 tendrá lugar la entrega de premios.

¿QUÉ HACEN LOS VOLUNTARIOS EUROPEOS EN TORREFORUM?



Entérate de todos los detalles en el blog de Petra, nuestra voluntaria procedente de la República Checa, que permanecerá hasta fin de julio. Tú puedes vivir una experiencia tan enriquecedora como la suya, a través del Voluntariado Europeo. Mientras tanto, puedes contactar con ella y con Elías, o asistir al Taller de Alemán que imparten gratuitamente como parte de su voluntariado en la Concejalía de Juventud.

I FERIA ASOCIACION EMPRESARIAL "EMPRENDE-T"

El próximo 22 de junio, a partir de las 11 horas en La Plaza de la Constitución, una nueva asociación empresarial, "Emprende-t", creada en Torrelodones, quiere darse a conocer a todos los visitantes. Contará con stands de todos los asociados.

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Desde el pasado 1 de junio, todo inmueble en España que se quiera vender o alquilar durante más de 4 meses deberá disponer del Certificado de Eficiencia Energética, siendo el propietario el responsable de aportarlo. De no hacerlo, se enfrenta a multas entre 300 y 6.000 euros. La norma también afecta a locales comerciales y a la renovación de los arrendamientos. Sin esa etiqueta energética, que hay que poner a disposición de compradores o arrendadores, una vivienda no se puede ni siquiera anunciar. Para conseguirla, el propietario tiene que elegir a un técnico autorizado. No hay tarifas oficiales de cuánto cuesta,

por lo que se recomienda comparar precios. En la web municipal www.torrelodones.es se puede encontrar una información más exhaustiva. Además, hemos intentado elaborar un listado lo más completo posible de las empresas y profesionales que ofrecen este servicio en Torrelodones.”

HORARIO DE VERANO PARA LA PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE REAL

Desde el pasado 18 de mayo la Calle Real se está cortando al tráfico rodado los fines de semana, desde su intersección con la Calle Francisco Sicilia, entre las 19:00 horas del sábado hasta las 22:00 horas del domingo. Este horario se mantendrá durante el verano por lo que los vehículos



aparcados deberán ser retirados antes de que se proceda al corte de la misma. Los vecinos con garaje podrán seguir accediendo a los mismos con su vehículo durante este horario.

PROYECTO DE HUERTOS ESCOLARES PARA EL PRÓXIMO CURSO

A propuesta de la Alcaldesa, Elena Biurrún y con la colaboración de las concejalías de Educación y Medio Ambiente se va a

poner en marcha a partir del curso escolar 2013-14 el proyecto de huertos escolares para ello están manteniendo reuniones con los directores de todos los centros sostenidos con fondos en los niveles de Infantil y Primaria, así como con representantes de sus AMPTAS. También han visitado todos los centros para estudiar el espacio donde se ubicarán los huertos y programar las actuaciones que se llevarán a cabo para su acondicionamiento, labores que realizará la concejalía de Medio Ambiente.

Para este proyecto el Ayuntamiento va a aportar todos los recursos necesarios tanto los recursos materiales como humanos y formativos para ponerlo en marcha.

SERVICIOS SOCIALES

CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CON CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALIDAD

Los cursos están dirigidos prioritariamente a personas desempleadas inscritas en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, también podrán participar trabajadores ocupados que vivan o trabajen en la Comunidad de Madrid. Todas las acciones serán gratuitas para los participantes.

- **ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO**

Certificado: COMT0110, 460 horas.

Plazo de Inscripción: abierto.

Comienzo previsto: mes de septiembre

- **CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS**

Certificado: ADGD0210, 520 HORAS.

Plazo de Inscripción: abierto.

Comienzo previsto: mes de septiembre

+ Información en el Centro de Servicios Sociales.
Teléfono: 918562150/51.

DONA Y COMPARTE TUS LIBROS

La Peña El Carrito pondrá en marcha una librería gratuita en Torrelorones

Esta iniciativa implantada con éxito en varias ciudades de España, tiene como finalidad la libre difusión de la cultura mediante la apertura de librerías gratuitas. Se trata de una librería especial, en la que cualquier persona podrá entrar y llevarse los libros que quiera, por el tiempo que quiera. Para lo que necesitan

de la colaboración de los vecinos aportando libros de todo tipo: novela, historia, aventura, intriga, amor, universitarios, biografías, musicales, deportivos, libros en otros idiomas...

Más información: <http://www.elcarrito.org/dona-y-comparte-tus-libros-en-torrelodones/>

GANADOR DEL CONCURSO ORGANIZADO EN LA SEMANA CULTURAL ITALIANA

D. Juan Antonio Quintas fue el ganador del sorteo celebrado el pasado 5 de junio, de un total de 242 participantes.

El premio patrocinado por la compañía de navegación Grimaldi Lines y por Barceló Hotels & Resorts consiste en un camarote ida y vuelta de Barcelona a Roma, incluyendo el vehículo y una noche de hotel en Roma.

#noticias

TORRELODONES SE LLENO DE AIRES ITALIANOS

A iniciativa de la Concejala de Cultura, Rosa Rivet, desde el pasado año, se organiza en nuestro municipio la Semana Cultural, dedicada a uno de los países que

Con la presencia de la Alcaldesa, Elena Biurrun, el Consejero de Cultura de la Embajada Italiana, Mauro Campanella, así como de numerosos asistentes se inició, el sábado 25 de mayo, la semana con una representación de lujo a cargo del pintor Gabriele Amadori. Los asistentes tuvieron la oportunidad de disfrutar del Performance “Nueve Colores en Nueve

acompañado por el Consejero de Cultura de la Embajada, Mauro Campanella, visitó nuestro pueblo con motivo de las numerosas actividades desarrolladas en el marco de la semana y fueron recibidos por la Alcaldesa y la Corporación Municipal. Su visita coincidió con la realización en el Salón de Plenos del Pleno Infantil que estaban realizando



La Alcaldesa y el Embajador de Italia



Arriba, el Embajador con la Corporación; abajo, el Pleno de los niños



Demostración culinaria

conforman la Unión Europea, en esta ocasión ha sido Italia el país elegido para dar a conocer su cultura a través de las actividades organizadas en colaboración con la Embajada de Italia, el Instituto Italiano de Cultura, la Cámara de Comercio e Industria Italiana y la Agencia Nacional de Turismo.

Movimientos”, que el artista realizó en directo, acompañado por los músicos Stefano Battaglia y Michele Rabbia. Igualmente, Amadori expuso en la Casa de Cultura una exposición titulada “Crono-Topo” que incluía el mural realizado por el pintor en directo.

El Embajador de Italia, Pietro Sebastiani

los estudiantes de 3º de Primaria del colegio San Ignacio de Loyola, acto al que se incorporó el Embajador quien se prestó, una vez finalizado, a contestar a las preguntas de los alumnos.

La semana continuó con el concierto de música de cámara organizado por la EMMYD y juegos y diversión

en la Plaza para los más pequeños y teatro creativo para adultos de la mano de Antonella Pinto. La Cámara de Comercio e Industria Italiana organizó dos interesantísimas iniciativas a las que acudieron numerosos vecinos, la primera una magnífica Cata Comparativa de Vinos Italianos y Españoles a cargo de Juancho Asenjo, reconocido periodista

platos típicos italianos, pasta y postres, además de un “showcooking” que se centró en la gastronomía típicamente mediterránea de la provincia calabresa de Cosenza.

Paralelamente se proyectó la Ópera en tres actos “Rigoletto” V.O de Giuseppe Verdi, dirigida por Zubin Mehta. Así como una aproximación a Verdi a

ENIT, en representación del ENIT Inmaculada Juberías, Verónica Molinari y Fernando Hernández. y nuestro vecino, y gran especialista musical, Andrés Ruiz Tarazona.

Los colegios también fueron escenario de diversas actividades con diapositivas y explicaciones sobre el país, así como las bibliotecas



Cata de vinos



Arriba, niños en la Plaza; abajo, las autoridades visitando la exposición en la C. de Cultura



Concierto de música de cámara por alumnos de la EMMYD

y experto en vinos. La segunda actividad se centró en la rica gastronomía italiana con una Jornada de Presentación y Degustación de Productos Gastronómicos Italianos que por su amplitud dispuso de un Taller de Pasta y otro de repostería en los que no sólo se dieron a conocer recetas sino que también se elaboraron en directo

través de una conferencia en la que Alonso Ibarrola, especialista en el compositor, glosó la vida y obra de Giuseppe Verdi. En el acto, además de la Concejala de Cultura, Rosa Rivet, estuvieron presentes Marco Rusconi, Primer Consejero Económico de la Embajada de Italia y Doménico di Salvo, Director del Área Franco-Ibérica del

municipales dispusieron de prensa italiana y libros. El Cuentacuentos “Cuentos Italianos en Colores”, a cargo de Antonella Pinto, la proyección de la película “Generazione Mille Euro” y un concurso para ganar un viaje a Roma pusieron el punto y final a una atractiva semana cultural que nos acercó a las excelencias italianas.

PLENO INFANTIL DE ALUMNOS DE 3º DE PRIMARIA DEL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

Con la presencia de la Corporación y del Embajador de Italia



El martes 28 de mayo tuvo lugar un especial Pleno Infantil en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en el que ejercieron como “concejales” alumnos de 3º de Primaria del colegio San Ignacio de Loyola, de entre ocho y nueve años, acompañados por medio centenar de compañeros.

El motivo de esta visita era disfrutar de una experiencia práctica sobre el funcionamiento de su ayuntamiento, participando en un pleno juvenil con su propio “alcalde” y “concejales”.

Los “concejales” fueron recibidos por la alcaldesa, Elena Biurrún, y diversos concejales de la Corporación, tanto del

Equipo de Gobierno como de la oposición, así como por D. Pietro Sebastiani, Embajador de Italia, quien se encontraba de visita en nuestro municipio con motivo de la celebración de la Semana Cultural Italiana.

Los alumnos preguntaron espontáneamente a la alcaldesa y a algunos de los concejales del equipo de gobierno cuestiones como el futuro del palacio del Canto del Pico, si habrá en Torrelodones un centro de diversión, solicitando espacios en los que puedan pasear sueltos a sus perros y otras muchas.

Seguidamente, los miembros de la Corporación cedieron sus asientos a los nuevos “concejales” a fin de que la nueva “alcaldesa” fuese investida. A continuación los diversos grupos municipales –naranja, verde y amarillo- debatieron sobre la construcción de una piscina en el colegio San Ignacio. Si bien los jóvenes de la “oposición” se negaban a que se gastase más dinero, finalmente fue aprobada. La sesión finalizó tras la lectura de varios manifiestos elaborados por los propios alumnos.

EN MARCHA EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE TORRELODONES



El Plan estratégico participativo constituye una reflexión en profundidad sobre el futuro del municipio a largo plazo, más allá del día a día. El pasado 14 de mayo comenzaba la primera sesión informativa del plan, acto en el que estuvieron presentes casi un centenar de asistentes entre vecinos, miembros de asociaciones y partidos. Elena Biurrún, alcaldesa de Torrelodones, inauguró el acto invitando a los vecinos a incorporarse a la definición del Torrelodones del futuro. Para ello consideró imprescindible el debate ciudadano sobre el futuro del municipio que desean los vecinos. Tras la sesión informativa, los pasados días 21 y 22 de mayo tuvieron lugar los debates sectoriales, centrados, el primero en su faceta económica, y el segundo en su aspecto social. Aquellos vecinos que no pudieron acudir a las

convocatorias disponen de un sitio web www.torrelodones.es/todosomostorre donde acceder a toda la información y exponer sus opiniones al respecto.

“FLASHMOB” EN TORRELODONES



Torrelodones celebró con un “flashmob” el Día Internacional de la Danza. Instaurado desde 1982, cada 29 de abril se ofrece un mensaje con alcance internacional. En esta ocasión el honor le correspondió al coreógrafo Lin Hwai-Min. De ahí que siguiendo con la línea de bailarín se organizara un “flashmob” para aproximar la danza a los vecinos. El encuentro tuvo lugar en el vestíbulo de la Casa de Cultura del municipio.

TORRELODONES SERÁ PUESTO PRINCIPAL DE LA GUARDIA CIVIL EN CUANTO SE CUENTE CON FONDOS SUFICIENTES

El Director General de la Guardia Civil aseguró el pasado 27 de mayo que

Torrelodones pasaría de ser Puesto Ordinario a Puesto Principal en el momento que el presupuesto lo permitiese. Reconoció, además, que Torrelodones era uno de los pocos municipios, sino el único, que contaba con un informe favorable de la Comandancia de la Guardia Civil para convertirse en Puesto Principal. Sin embargo los recortes presupuestarios actuales, así como la bajísima tasa de reposición de efectivos en vigor, impedían en esos momentos convertirlo en un Puesto Principal. En cualquier caso, Arsenio Fernández aseguró a los representantes del Ayuntamiento que asistiría a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Guardia Civil.

CONSULTA POR LA SANIDAD PÚBLICA EN TORRELODONES



La Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública celebró desde el 5 de mayo hasta el pasado 10 de junio la iniciativa “Consulta por la Sanidad Pública”. Al igual que en el resto de las localidades de la

Comunidad de Madrid, se instalaron una serie de mesas en las que los vecinos de Torrelodones pudieron responder si estaban a favor de la gestión pública de la sanidad y en contra de su privatización. Los menores de 18 años también pudieron votar introduciendo un dibujo en la urna.

LA COMUNIDAD DE MADRID CREA UNA FAJA CORTAFUEGOS EN TORNO A LA URBANIZACIÓN EL GASCO



Los equipos forestales de la Dirección General de Protección Ciudadana han estado trabajando en Torrelodones, concretamente en la zona de la urbanización El Gasco. El objetivo de la actuación ha sido proteger la zona urbana y reducir el riesgo de propagación de un hipotético siniestro, con la creación de una faja de 50 metros que rodee la urbanización. Los trabajos, interrumpidos por la prohibición de realizar quemas en el monte, se reanudarán en el mes de octubre.

MIEMBROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL SE MANIFIESTAN EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN



Coincidiendo con el día del pleno municipal, el pasado 16 de abril, efectivos de la policía municipal se manifestaron en la plaza del pueblo. La convocatoria, realizada por sus representantes sindicales tenía por objeto según estos, apoyar sus reivindicaciones en el proceso negociador que se está llevando a cabo con el equipo de gobierno municipal.

Igualmente, volvieron a manifestarse a las puertas del Ayuntamiento aprovechando la sesión plenaria del consistorio del pasado 20 de mayo, convocados por sus sindicatos, a fin de presionar al equipo de gobierno en sus reivindicaciones. El Equipo de Gobierno se mostró rotundo en su decisión de que la Policía Municipal realice 1.664 horas tal y como marca la ley. La propuesta presentada por los sindicatos, de un saldo de 1.497 horas para los turnos

de mañana y tarde y de 1.400 para el turno de noche, ha sido rechazada por el Ayuntamiento justificando las compensaciones económicas que estos trabajadores reciben.

EL PSOE CRITICA LA METODOLOGÍA ESCOGIDA PARA ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO

Los Socialistas denuncian que no se puede plantear la elaboración de un plan estratégico participativo que tiene que definir el futuro de Torreledones hasta 2020 en 6 meses y con tres reuniones de dos horas cada una. Entre otras medidas, proponen; la ampliación del plazo de realización y participación, la involucración de los Consejos Participativos, ampliar las temáticas y crear grupos de trabajo.

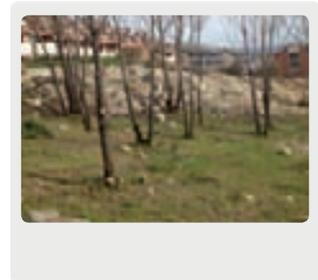
EL AYUNTAMIENTO CREA LAS 4 PRIMERAS ÁREAS CANINAS DEL MUNICIPIO



El pasado mes se terminaron de señalizar y vallar las cuatro

nuevas áreas caninas, tres en los Parques JH y Pradogrande y una en Las Rozuelas, creadas por el Ayuntamiento de Torreledones con el objetivo de que los propietarios de perros puedan dejarles sueltos y las mascotas puedan jugar y moverse en ellas libremente.

LA COMUNIDAD DE MADRID CEDE AL AYUNTAMIENTO LA ZONA VERDE DEL ARROYO DEL CORONEL EN EL ÁREA HOMOGÉNEA SUR



La Comunidad de Madrid cede al consistorio la zona verde del Arroyo del Coronel, una hermosa vaguada de cerca de 5 hectáreas de superficie situada entre las calles Colonia Varela y Navallera. La cesión es resultado de una solicitud del Ayuntamiento realizada hace más de un año y tiene como objetivo convertir la zona verde actual en un gran parque urbano municipal para el uso y disfrute de los vecinos de la zona y del conjunto de Torreledones.

EL AYUNTAMIENTO ALCANZA UN ACUERDO CON LOS PROMOTORES DE LAS MARÍAS PARA CREAR UN GRAN CORREDOR VERDE

La alcaldesa de Torreldones ha firmado un acuerdo con los propietarios y promotores de la urbanización Las Marías para crear un gran corredor verde de 11 hectáreas que incrementará notablemente la calidad ambiental de la zona. Asimismo el acuerdo permite salvaguardar espacios de alto valor ecológico.

El acuerdo fue previamente presentado y apoyado mayoritariamente por los grupos políticos de la corporación representados en la Comisión Especial de Las Marías.

A lo largo de estos meses se han celebrado múltiples reuniones de esta comisión oficial con presencia de todos los grupos con el objetivo de que las negociaciones fuesen transparentes y contaran con la máxima participación de todos.

El acuerdo incluye una compensación económica de 2 millones de euros que el Ayuntamiento deberá pagar en los próximos años, si bien esta previsto que la mayor parte de este importe se compensé con las obligaciones tributarias de los promotores.

El acuerdo es el primer paso de un proceso administrativo que incluye la modificación del plan especial de Las Marías y del presupuesto municipal.

LA FUNDACIÓN ONCE PREMIA A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO PEÑALAR

Los alumnos de 3º y 4º de ESO del C. Peñalar fueron premiados, entre más de 252.000 inscritos, en el concurso escolar "La cápsula del tiempo: la aventura de construir el futuro". Los participantes tenían que imaginar cómo les gustaría que fuera la sociedad del futuro en relación con la discapacidad y la igualdad de oportunidades, y plasmar su idea en un video. Los ganadores contarán con el apoyo de Google para promocionar sus creaciones a través de sus plataformas online.

EL TÚNEL BAJO LA A-VI, CADA VEZ MÁS CERCA

La Junta de Compensación de Los Llanos ha aprobado por unanimidad el convenio suscrito en su momento con el Ayuntamiento. Su aprobación entraña la aportación de 1.600.000€ para la construcción de un túnel bajo la A-6 que comunicará el Área Homogénea Sur y el Pueblo. El túnel dispondrá de dos

carilenses cada sentido y un paso de peatones, uniendo así ambas vías de servicio.

UN MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS MUJERES ASESINADAS



El domingo 2 de junio tuvo lugar en la Plaza de la Constitución una concentración convocada por la Asociación de Mujeres Progresistas de Torreldones para manifestar su repulsa ante los últimos asesinatos de mujeres, una cifra estremecedora de 23 mujeres asesinadas en los primeros cinco meses de este año.

Durante el acto, al que además de numerosos vecinos asistieron Raquel Fernández, concejal de Servicios Sociales, y Juan Ignacio Díaz Bidart, concejal por el PSOE, se leyó un manifiesto deplorando los asesinatos cometidos y exigiendo la toma de medidas contundentes a fin de detener esta espiral. Seguidamente los asistentes guardaron un minuto de silencio

Cada vez
somos más.

Ven al
Mercadillo
Popular.



**Domingo 30
de junio.**

de 11 a 15 horas en el
Parque de Prado Grande

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
convivencia

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

LOS DESPILFARROS EN ASESORES E INVERSIONES ABSURDAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Éstos son "sólo" algunos ejemplos

3.500€ EN EL ESTUDIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA BICICLETA PARA LOS ESTUDIANTES (estudios generales faltos de contenido)

1.700€ EN EL ESTUDIO PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO ENTRE ESTUDIANTES

3.630€ EN ASESORAMIENTO TÉCNICO COMERCIAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA (votado previamente en contra en el pleno por todos los grupos políticos)

12.100€ EN ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA INICIAR NEGOCIACIÓN DEL COLECTIVO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES

16.940€ EN ASESORAMIENTO PARA NEGOCIAR EL NUEVO CONVENIO COLECTIVO (hoy paralizado)

9.000€ EN EL SEVICIO DE MEDIACIÓN VECINAL

52.907€ CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA RPT (relación de puestos de trabajo) Hoy en un cajón, esperando mejores tiempos.

488.503€ EN 1,8 KM DE CARRIL BICI (muy caro, peligroso y que no se utiliza)

25.837€ EN LA CAMPAÑA DEL LAZO DE LA TORRE (escaso resultado y puede originar una sanción para el Ayuntamiento)

52.907€ EN LA CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD (para mayor autobombo de VxT)

90.000€ EN LA REALIZACIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS (cuando un grupo de vecinos que dieron la idea la desarrollaban de forma gratuita)

43.200€ ASESORAMIENTO DEPORTIVO (llevamos año y medio, y lo que queda, con asesores externos trabajando en el plan rector del deporte.

90.000€ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ROCODROMO (todavía no inaugurado pues se les olvidó presupuestar el equipamiento)

648.372€ EN CONTRATACIONES NEGOCIADAS SIN PUBLICIDAD (el importe habla por sí solo y además más caras de lo aconsejable)

150.000€ PRESUPUESTADOS EN ASESORAMIENTO LEGAL (parte de él repetitivo, rutinario y perfectamente realizable por los servicios técnicos del Ayuntamiento)

384.478€ CONTRATOS MENORES (sólo en 2012, es decir, adjudicados a dedo)



UTILIZACIÓN y MANIPULACIÓN DE LA BERZOSILLA

En el último pleno todos los grupos políticos rechazaron la modificación presupuestaria presentada por VxT donde se solicitaba más gastos para asesores e importantes compromisos para las María, sin la existencia de acuerdos previos con los promotores.

Además entre los proyectos propuestos se encontraba el acerado de la Berzosilla, cuya necesidad compartimos todos los grupos políticos.

VxT pretendió chantajear al resto de los grupos políticos presentando una modificación única y global y no individualizada, utilizando para ello a los vecinos de la

Berzosilla, es decir no ofreció alternativa, "o lo tomas o lo dejas"

El PP está de acuerdo con todo lo que vaya en mejora de la calidad de nuestro municipio, tal y como hemos demostrado en repetidas ocasiones, pero lo que no haremos como pretende VxT es enfrentar a los ciudadanos con sus representantes políticos y utilizarlos como moneda de cambio.

VxT es conscientes del poder inimaginable que tiene una comunicación con ánimo de manipular y hacen uso de ella, pero en el Partido Popular tenemos claro que no daremos cheques en blanco sin la suficiente justificación.

BÚSCANOS EN LAS REDES

www.popularestorre.com



facebook.com/pptorrelodones



[@popularestorre](https://twitter.com/popularestorre)

¿QUIERES ESTAR AL DÍA?

Cada semana enviamos Newsletter con información, agenda, actos, noticias, enlaces y todo lo acontecido de interés...

¿QUIERES RECIBIRLA?

Envíanos un correo electrónico a: comunicacion@popularestorrelodones.com

TRABAJAMOS POR TORRELODONES

Actitud Positiva

Después de dos años gobernando queremos decir una cosa: GRACIAS

> Se ha cumplido estos días el ecuador de la legislatura. Después de los dos primeros años al frente del Ayuntamiento, lo primero que queremos es agradecer a todos los habitantes de Torrelodones su constante colaboración y apoyo, así como las críticas que recibimos, que nos hacen ver nuestras deficiencias. Se han atendido a personalmente más de dos mil peticiones, quejas, sugerencias y propuestas de todo tipo. Todo ello es lo que nos marca el camino a seguir.

En este breve espacio es imposible hacer balance y enumerar todo lo que se ha hecho. Quizá no hay grandes cosas de las que presumir, porque hemos empezado por los cimientos, por lo que menos se ve (como la renovación de la maltrecha red de alcantarillado y saneamiento, entre otras muchas actuaciones), dando prioridad a multitud de pequeñas cosas frente a lo vistoso y aparente. Sin embargo, creemos que ya comienzan a ser palpables los avances experimentados en todos los

aspectos de nuestro pueblo, y ello a pesar de gobernar en minoría, de la tela de araña que suponen los tediosos procesos administrativos y a pesar de una oposición menos colaboradora de lo que nos gustaría. Hay que tener en cuenta también que el primer año fue prácticamente de rodaje, de revisar todos los expedientes, de deshacer entuertos, de liquidar deudas y de acometer diversos asuntos no resueltos por equipos anteriores.



En dos años, de los 22 Compromisos ineludibles de nuestro Programa Electoral, se han cumplido 13 y 7 están en ejecución.



Ahora la maquinaria está ya a toda marcha. Estamos promoviendo otro modelo de pueblo, otra manera de hacer las cosas, manteniendo toda la ilusión y estamos seguros de que al final de la legislatura tendremos un Torrelodones mucho mejor del que nos encontramos y muy parecido al

que queremos. Nuestro secreto: trabajo, trabajo y más trabajo, codo con codo y siempre buscando el apoyo ciudadano y la colaboración de la oposición. En dos años, de los 22 Compromisos ineludibles de nuestro Programa Electoral, se han cumplido 13 y 7 están en ejecución.

Hoy es un hecho constatable que la imagen que los vecinos de Torrelodones transmiten a España, y que transmiten de España en los medios internacionales, debe llenarnos de orgullo a todos.



FE DE ERRATAS

Desde que en un medio de comunicación se nos acusó de gastar más de 450.000 euros en la construcción del carril bici, sin duda a consecuencia de un error, los partidos de la oposición vienen repitiendo y aumentando esta cifra, que el portavoz del Partido Popular ha ascendido hasta casi medio millón de euros en un reciente artículo publicado en ABC. **En realidad el coste del carril bici que une el polideportivo con el minifútbol y la Casa de la Cultura ni siquiera llegó a los 200.000 €**

Por acuerdo de todos los grupos políticos, se decidió convertir en seguro el paso peatonal y ciclista del Puente de la colonia (Outarelo), el itinerario peatonal más utilizado de Torrelodones de acuerdo con el plan de movilidad sostenible. Para ello se protegieron y ampliaron las dos aceras, remodelando las dos rotondas y los dos cruces de la vía A-6, asfaltando todo el puente y las rotondas, etc. **Con todos estos trabajos adicionales el coste ascendió a 270.443 euros, muy lejos de los 500.000 €.**

Lo mismo cabe decir de los **huertos urbanos**, cuyo gasto total no ha superado los 90.000 €, sino que ha sido **60.499,65 €**, con lo que se ha recuperado una parcela verde pública abandonada, que se convertirá en poco tiempo en uno de los espacios públicos de Torrelodones más utilizados, gracias a la recuperación del antiguo pozo y la creación de una red de riego.

Por último, tampoco el **Plan Rector de Deportes** ascenderá a los casi 50.000 € de los que se habla, sino que su coste será de **36.000 €**.

Toda la información de los contratos y proyectos está colgada por primera vez en la historia de Torrelodones en la web municipal a disposición de todos los ciudadanos y de los grupos municipales en la pestaña transparencia municipal.

Nos dicen desde la oposición que perseguimos a los medios. Nada más lejos de la realidad. Nosotros somos los primeros sorprendidos de una repercusión mediática que nos abruma. Somos conscientes de que no somos nada extraordinario que merezca tanta atención. Por el contrario, sospechamos que lo único extraordinario es precisamente que somos normales. Parece, desgraciadamente, que lo normal se ha convertido en noticia. Frente al hastío de una clase política denostada, al servicio de intereses muy lejanos a los ciudadanos y envuelta en todo tipo de escándalos y corruptelas, la noticia es que haya personas normales y cercanas que irruman en este panorama sin otro objetivo que introducir un poco de racionalidad, cordura, verdadera vocación de servicio y, por qué no decirlo, humanidad. Efectivamente, se hace palpable en la calle una imperiosa e irresistible necesidad de una política diferente, de nuevas caras y de nuevas formas de hacer las cosas. Quizá vean en nosotros un ejemplo de ese cambio que se pide a voces. Sólo nos mueve la ilusión por mejorar las cosas y la fuerza para cambiar todo lo que nos ha lastrado.

Las puertas del Ayuntamiento siguen abiertas a los vecinos, que pueden acceder a sus representantes casi a diario. Por otro lado, a través de la web cualquier ciudadano puede consultar la ejecución presupuestaria de forma trimestral, conocer el salario de sus cargos públicos y las actuaciones realizadas en cada una de las concejalías, incluyendo el coste, la empresa a quién le fue encargado el trabajo y la forma en que le fue adjudicado. Todo el que quiera tiene acceso a los concursos, contratos, acuerdos o convenios.

La transparencia es uno de nuestros principales empeños, y la atención a los vecinos nuestro mayor desvelo.



Vecinos por Torrelodones



@vxtorrelodones



Vecinos por Torrelodones



Vecinos por Torrelodones

www.vecinosportorrelodones.org
blog.vecinosportorrelodones.org

EL PSOE PRESENTA EL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TORRELODONES

Hace dos años promovimos un cambio en Torrelotones, apoyando un nuevo equipo de gobierno, porque pensamos que el municipalismo participativo y las políticas de izquierda y progreso, tendrían más posibilidades en este nuevo marco que con los viejos gobiernos de la derecha del partido popular.

En estos dos años hemos mejorado la acción del gobierno y hemos logrado mitigar los recortes del Partido Popular. Los Socialistas de Torrelotones representamos a la izquierda necesaria en nuestro municipio, y seguimos avanzando en políticas de izquierda, esta vez con la presentación de un reglamento de participación ciudadana que quiere hacer más cercano a los vecinos la acción del gobierno.

Para el PSOE, la participación no es sólo información y comunicación, sino que la entendemos como un eje transversal.

En este sentido nuestro reglamento contempla:

- ✓ La puesta en marcha de unos Presupuestos Participativos.
- ✓ Crear la figura de la "Iniciativa Ciudadana" que permita a cualquier persona promover acciones, actividades o debates municipales. En este ámbito destaca la capacidad de proponer asuntos para debatir en el pleno.
- ✓ El Derecho a la Consulta Popular. Se trata de regular y fomentar una democracia más participativa, con consultas directas a la ciudadanía.
- ✓ El Derecho a la intervención en las sesiones públicas municipales. En la actualidad este derecho no está regulado

Consulta en nuestra página web el documento completo <http://torrelodones.psoe.es>

LOS DATOS DEL CARRIL BICI

El carril bici de la colonia, es probablemente el ejemplo más claro (y caro) de la política de parcheo y mala gestión de VXT. Desde el PSOE creemos en la creación de un red de carriles bici por nuestro municipio que permita y fomente otra forma de moverse, menos contaminante y más sostenible, alejando el habitual uso del vehículo para cualquier cosa en Torrelotones.

Sin embargo nuestro carril bici es el ejemplo perfecto de como a veces buenas ideas, si son mal planificadas, producen el efecto contrario. Este es el caso de nuestro carril bici, una obra

que ha resultado ser poco útil y que no cumple los propósitos con los que se construyó.

“Con un coste de 100€ por cada metro construido, el carril bici ha resultado ser una obra mal planificada y muy costosa”

Tenemos un carril bici, mal planificado y caro. Además la mayoría del recorrido esta simplemente pintado en el suelo y podría haber sido perfectamente realizado por los trabajadores municipales

| Población | Coste total carril bici | Km construidos | Coste por metro |
|---------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|
| Torrelotones | 252.000 € | 2,5 km | 100 € / m |
| Pozuelo | 172.0000 € | 2,5 km | 68 € / m |
| Madrid | 431.000 € | 4,5 km | 95 € / m |

¡Feliz verano a tod@s!

EL SUPERÁVIT DE LAS 7 VIDAS

Vecinos por Torrelodones no ha mejora la gestión del Ayuntamiento en el último año, el único superávit que hemos tenido es el del año 2011,

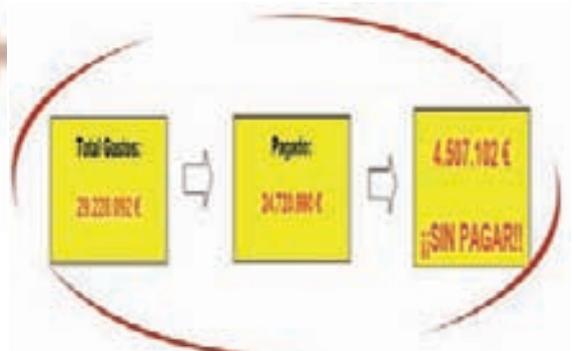
“Se trata de un superávit contable, no real”

que no se gastó por completo. Cuando se iniciaron las negociaciones para decidir el destino de las inversiones del superávit, el PSOE solicitó al equipo de gobierno no gastar todo el dinero para prever futuros desequilibrios con motivo de la crisis económica. Es este sobrante el que ahora nos intentan vender como éxito de gestión.

Además el Ayuntamiento tiene serios problemas de liquidez, porque se trata de un superávit contable. En realidad el ayuntamiento lo que tiene son muchas entidades que le deben dinero, pero ni en las cuentas bancarias, ni en la caja hay dinero. Esto ha provocado que se haya tenido que pedir un préstamo para afrontar el pago a proveedores, produciéndose unos retrasos considerables a la hora de pagar nuestras facturas.

“Vecinos por Torrelodones no ha mejora la gestión del Ayuntamiento en el último año”

El portavoz del PSOE va a pedir a Vecinos por Torrelodones que nos aclare cómo va a gestionar los 3.5 millones de € de impagos, que en el último año **han aumentado un 23%**



Solo hemos tenido un superávit, a pesar de que VXT nos lo intente vender dos veces.

en positivo...



A la Peña El Carrito porque en su corta vida ha desarrollado iniciativas interesantes como la de los “Libros Libres”.

en negativo...



El pésimo estado del Asfalto en muchas calles.



ÚLTIMOS DESENCUENTROS CON VxT

Como hemos dicho en multitud de ocasiones, **AcTÚa** es un conjunto de personas independientes y progresistas que no debe disciplina a ningún partido de ámbito nacional ni regional, y no somos, como se quiere confundir insistentemente, la escisión de ningún otro partido. Somos hombres y mujeres que en un momento determinado y visto el desencanto que sentimos respecto a la gestión política de Torreldones, decidimos unirnos para trabajar al servicio de los demás e intentar cambiar las cosas.

AcTÚa asumió con responsabilidad un compromiso con sus electores. Todos nuestros actos se han orientado en conseguir garantías para que el Equipo de Gobierno se comprometiera con políticas más progresistas y sociales, llegara a acuerdos para la mayor democratización de la gestión municipal y nos garantizara verdadera participación, transparencia y eficacia pero, **en dos años de gestión VxT no ha sido capaz de cumplir** con estos puntos.

El Grupo Municipal AcTÚa quiere manifestar su desacuerdo ante la gestión de VxT y censurar sus métodos y procedimientos.

Los dos últimos ejemplos de nuestra postura crítica ante la gestión de VxT son:

PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE TORRELODONES

AcTÚa, en su programa electoral (<http://www.actuatorre.org/em2011/vision/fomento.htm>) propuso elaborar el PRIMER PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO LOCAL PARA TORRELODONES -previo a la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana- basado en 3 premisas:

1. Consenso entre todas las fuerzas políticas y **participación activa de la población**, principales protagonistas y afectados por sus conclusiones

Dada su importancia se debería haber realizado la adjudicación del trabajo por el sistema de concurso público y abierto. No se entiende que se hable de democracia y participación mientras se margina a la mayoría **adjudicando a una Empresa, de forma directa**, la elaboración del mismo,



vulnerando los principios más elementales de democracia participativa.

Lamentamos el doble lenguaje de Vecinos por Torreldones y su afán de protagonismo, máxime cuando se trata del futuro de todos y no sólo de sus votantes.

2. Servir como instrumento útil de actuación socioeconómica municipal **para cualquier gobierno local** (gobierno quien gobierne), que permita avanzar **hacia el modelo de pueblo que los ciudadanos decidan a largo plazo.**

Debe existir un compromiso expreso de los partidos de respetar y aplicar los acuerdos y conclusiones del Plan que se hayan consensuado. **Sería un desprecio a los ciudadanos de Torrelodones, requerir su participación y, posteriormente no respetar las conclusiones que se alcancen** tal y como ya ocurrió con el Plan de Movilidad Urbana Sostenible PMUS, usándolo de forma partidista desde el Equipo de Gobierno de Vecinos por Torrelodones.

3. La duración debe ser la que se determine, pero nunca inferior a 10 años

Pese a las deficiencias detectadas y **por responsabilidad ciudadana**, en **acTÚa** estamos dispuestos a apoyar el proceso del Plan Estratégico pero **sólo si nos garantizan:**

1. Que habrá participación ciudadana real y activa en todas las fases del Plan, no solo en la fase de diagnóstico y recogida de opiniones, sino durante todo el proceso de análisis, selección, conclusiones, elaboración de propuestas, acciones e implantación del Plan

2. Que se hará público el peso que tendrá la opinión de los ciudadanos en las tomas de decisiones finales. No nos basta con una declaración de intenciones por parte de VxT porque ya sabemos en qué queda.

3. Que habrá un compromiso expreso de los partidos de respetar y aplicar los acuerdos del Plan consensuados.

4. Que las propuestas estén basadas en criterios técnicos y no en subjetividades a gusto del Equipo de Gobierno

El Grupo Municipal **acTÚa** considera el Plan Estratégico como una **gran oportunidad** para definir el modelo de población a alcanzar. De su éxito dependerá nuestra calidad de

vida hasta 2025 y eso justifica la importancia **del consenso en las conclusiones, asumidas por todos a través de la participación vecinal completa y real –no a nivel publicitario–, que obligue a los partidos, por encima de sus intereses concretos, a respetar la voluntad popular.**

COMISIÓN DE FIESTAS

acTÚa considera fundamental la creación de una **comisión de fiestas verdaderamente participativa y rigurosa** como **elemento dinamizador de la economía local** con el objetivo de planificar y organizar las fiestas que se celebran a lo largo del año y no sólo en verano. Consideramos que deben ser tenidas en cuenta Asociaciones (Empresariales, culturales, juveniles, deportivas, peñas...), empresarios –especialmente hosteleros-, y cualquier ciudadano que quiera colaborar.

acTÚa solicitó una Comisión de Fiestas al inicio de la Legislatura. Por fin **2 años después y para cubrir el expediente, nuestro Concejal –reprobado en Pleno– decide convocar una reunión invitando a 7 asociaciones de las 68 registradas en nuestro municipio.** La justificación: que es “inviabil y poco operativa” y que si no estamos de acuerdo y consideramos esta comisión poco participativa “No hay problema. Esta es una comisión abierta tanto para entrar como para salir”

Estos son sólo dos ejemplos de su manera de hacer política, de consensuar y participar.

Nosotros seguiremos desde la oposición trabajando para nuestros conciudadanos y a pesar de no disponer de grandes contactos en los medios de comunicación, continuaremos trabajando para frenar los despropósitos e improvisaciones a los que nos tienen acostumbrados y que no por ello aceptamos.

mercadillo popular

Se vende, se compra, se cambia

Esta nueva sección de anuncios breves está destinada a todos los vecinos interesados en vender, comprar e intercambiar. Los textos de 30 palabras como máximo y acompañados de una fotografía deberán enviarlos al correo electrónico: revista@ayto-torrelodones.org e indicar en el asunto, **mercadillo popular**.



Panificadora Princess con muy poco uso, especializada en amasar (masa de pizza y empanada) y cocer la masa del pan. Fácil de usar y limpiar. Precio **50€**. Contacto: Cristina 647677617



Se vende **somier "articulado Swissflex"**. SEMINUEVO 74x190cm. Sin Patas. Precio: **90€**. Portes NO incluidos. Teléfono: 619714864. Natalia



Vendo **carro gemelar** icandy en perfecto estado, con accesorios. Plásticos de lluvia. 2 sombrillas. 2 sacos invierno. 1 bolso cambiador grande. Precio **650€**. Marta 625566592



Vendo **vestido de novia** de estilo medieval, talla L/44 en perfecto estado: corpiño ribeteado de florecitas, mangas largas de gasa y falda con doble superposición también de gasa. Precio **450€**. M^{ra} Carmen 690862985.

Ponte aquí, manos a la obra



El Ayuntamiento de Torrelodones pone a tu disposición un nuevo portal de empleo para ayudarte a encontrar el trabajo que estás buscando. Entra y ponte manos a la obra en www.torrelodones.es/oficina-de-empleo.html. El trabajo es tuyo.



II Feria del ahorro energético



Domingo 16 de Junio
Plaza del Ayuntamiento
Horario desde las 11h.

- Coches eléctricos - Bicis y motos eléctricas - Geotermia - Aerotermia
- Biomasa - Calderas de condensación - Domótica - Led - Cortinas técnicas
- Energía solar - Bombillas de bajo consumo - Burletes - Cerramientos
- Piscinas sostenibles...

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
ecológicos

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



TORRELODONES.
TODO UN MUNDO.

CAMINOS • SENDAS • PATRIMONIO NATURAL



■ RED DE SENDAS Y CAMINOS

El municipio de Torrelodones es un espacio privilegiado para realizar actividades en la naturaleza tanto por sus valores naturales y culturales como por poseer una densa red de vías pecuarias, caminos y carriles-bici.

Dentro de los valores naturales y paisajísticos está su variada orografía y el hecho de que buena parte de su territorio esté compuesto por espacios protegidos (Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama y su Entorno y Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares). Además su situación elevada respecto a la Depresión del Tajo y la ciudad de Madrid propicia la existencia de numerosos miradores naturales desde donde se puede disfrutar de las vistas del municipio, su entorno, la ciudad de Madrid a lo lejos y de la Sierra, presente prácticamente desde todas las perspectivas.

Su localización camino a la Sierra y cercana a la ciudad de Madrid hace que sea un lugar de paso habitual de numerosas rutas senderistas clásicas y de ciclistas de montaña, en muchos casos herederas de caminos históricos.

La combinación del firme arenoso compacto con el tipo de vegetación que sobre él se desarrolla, convierten al territorio municipal en una excelente superficie para el desarrollo de actividades senderistas y cicloturistas.

Para aprovechar estos recursos se han definido 10 sendas con las que se busca:

- Ayudar a recorrer y conocer los principales recursos naturales, culturales y paisajísticos del municipio.
- Mejorar la conectividad no motorizada en Torrelodones, uniendo entre sí diferentes urbanizaciones y zonas del municipio, permitiendo a vecinos y visitantes atravesar el municipio en bicicleta o a pie.

Las sendas se han diseñado sobre infraestructuras no motorizadas existentes: carriles-bici, vías pecuarias (Cordel de Hoyo de Manzanares, Cordel de Valladolid), caminos históricos (parte del Camino del Pardillo) y pistas y caminos que discurren por suelo público.



ITINERARIOS

| | |
|---|----|
| IT-01. Camino del Pendolero | 44 |
| IT-02. Ruta de la Tapia del Pardo y Arroyo de Trofas | 46 |
| IT-03. Ruta del Arroyo de Trofas | 48 |
| IT-04. Ruta del Embalse de Los Peñascales | 50 |
| IT-05. Ruta de las Urbanizaciones de Los Peñascales | 52 |
| IT-06. Camino del Pardillo | 54 |
| IT-07. Ruta del Canto de la Cueva y Monte de Los Ángeles | 56 |
| IT-08. Camino de los Bomberos | 58 |
| IT-09. Carril-Bici Puente de Outarelo - Casa de Cultura | 60 |
| IT-10. Ruta del Canal de Guadarrama | 62 |



INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|---|---|---|
| Nombre | Camino del Pendolero | Entorno | Encinas y matorral. |
| Categoría | Bici / Andar | Acceso | Comienza en el cruce entre Avenida del Pardo y la Avenida del Hito. |
| Distancia | 0,7 km | Accesibilidad | Discurre por una pista en buen estado. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Al Este del municipio, junto a la valla del Pardo. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Enlaza con IT02 y con las pistas que siguen hacia Hoyo de Manzanares. |
| Desnivel acumulado | 45 metros de Sur a Norte | | |
| Tiempo de recorrido | 10 minutos andando, 3 en bici (de Sur a Norte, ascendiendo) | | |
| Titularidad de las vías | Suelo público | | |

DESCRIPCIÓN

Breve y muy utilizado itinerario que discurre junto a la valla del Pardo y que sirve de entrada y salida para muchos caminantes y ciclistas que van o vienen de Hoyo de Manzanares.

En un escaso kilómetro, partiendo del cruce de la Avenida del Pardo con la Avenida del Hito, conecta la zona urbana de Los Peñascales con las pistas que discurren hacia Hoyo de Manzanares. Lo hace primero por un pequeño tramo de asfalto y, después, por una pista ancha en buen estado de conservación.

Sirve como entrada al municipio desde el Sureste y permite enlazar directamente con el Itinerario IT02-Circular tapia del Pardo y Arroyo de Trofas, para luego proseguir, por ejemplo, por el itinerario IT05-Circular Los Peñascales, hacia el centro urbano. Así mismo, las vistas desde la parte alta del itinerario permiten visualizar el perfil de la ciudad de Madrid y todo el Monte del Pardo.

■ El itinerario discurre junto a la valla de El Pardo.



■ Ortofotografía aérea.



■ Primer tramo junto a la valla de El Pardo.



■ Detalle del buen estado de la pista de tierra.



■ Continuación de la pista ya en el término municipal de Hoyo de Manzanares.



■ Cancela de salida que señala la propiedad privada del camino hacia El Pendolero.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|--|---|---|
| Nombre | Ruta de la Tapia del Pardo y Arroyo de Trofas | Entorno | Encinar, vegetación de ribera y matorral disperso. |
| Categoría | Andar / Bici | Acceso | Comienzo y final en el cruce de la Avenida del Lago con la Avenida del Monte. |
| Distancia | 5,2 km | Accesibilidad | Tramos asfaltados y tramos estrechos e irregulares. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Zona Este del municipio. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Permite enlazar con IT01, IT03, IT04, e IT05. |
| Desnivel acumulado | 130 metros | | |
| Tiempo de recorrido | 1 hora andando / 25 minutos en bici | | |
| Titularidad de las vías | Suelo público | | |

DESCRIPCIÓN

Itinerario circular que discurre por el extremo oriental del municipio. A lo largo de algo más de 5 kilómetros y partiendo desde la confluencia de la Avenida del Lago con la Avenida del Monte, recorre la ribera izquierda del embalse de Los Peñascales (en un tramo compartido con los itinerarios IT03 e IT05), siguiendo el camino junto al arroyo de Trofas hasta llegar a la Avenida del Pardo. Desde allí prosigue hacia el Este por el carril-bici, baja por la Avenida del Hito y toma un camino que transita, primero tras la urbanización El Monte siguiendo el límite municipal, para después y tras salir brevemente del mismo, dar un pequeño rodeo y tomar el camino junto al cauce del Trofas, que le lleva de nuevo hasta el punto de partida.

Sólo el tramo que discurre junto al embalse es peatonal y no ciclable (pudiendo tomar los ciclistas una ruta alternativa por la Calle Torrencina y la Avenida del Monte). El resto transita por variados pero buenos firmes (carril bici, caminos) y conforma un recorrido muy interesante que muestra la relación de la parte urbana con la natural del Este del municipio.

■ El itinerario discurre en la zona Este del municipio.



■ Ortofotografía aérea.



■ Punto donde acaba el tramo asfaltado. Urbanización El Monte.



■ Detalle del firme del camino tras la Urbanización El Monte (tras la calle Monte Alto).

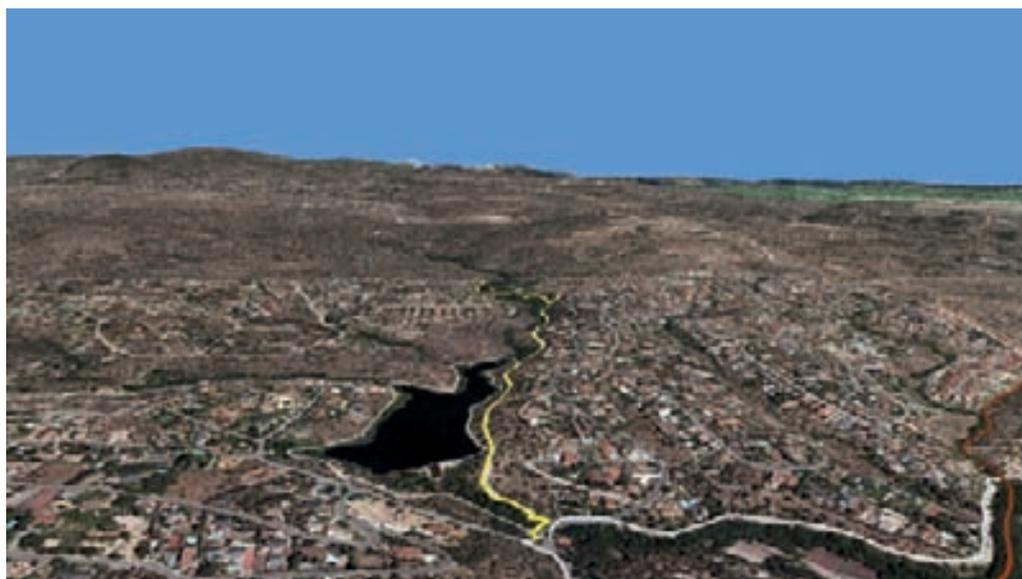


■ Final del tramo junto al Arroyo de Trofas y salida a la Avenida del Monte.



■ Obras de adecuación del tramo junto al Embalse de los Peñascales.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------|---|--|
| Nombre | Ruta del Arroyo de Trofas | Entorno | Paseo junto al embalse y al arroyo con vegetación de ribera. |
| Categoría | Andar | Acceso | Comienza en la Avenida del Pardo y acaba en el cruce entre la Avenida del Lago y la Avenida del Monte. |
| Distancia | 1,6 km | Accesibilidad | Camino arreglado pero irregular. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Arroyo de Trofas, junto al embalse de los Peñascales. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Permite enlazar con T02, IT04, e IT05. |
| Desnivel acumulado | -83 metros | | |
| Tiempo de recorrido | 30 minutos andando | | |
| Titularidad de las vías | Suelo público | | |

DESCRIPCIÓN

Itinerario peatonal que recorre el sendero del arroyo de Trofas en el tramo que discurre junto al embalse, comenzando en la Avenida del Pardo y acabando en el cruce entre la Avenida del Lago y la Avenida del Monte.

En poco más de un kilómetro y medio, y a través de un sendero recientemente acondicionado, este recorrido permite conocer fácilmente uno de los pequeños cursos fluviales más interesantes del municipio.

Este itinerario forma parte, como tramo, de los itinerarios IT02 e IT05, que describen recorridos más amplios. También conecta con IT04, que da la vuelta al embalse de los Peñascales.

■ El itinerario discurre junto al embalse de los Peñascales



■ Ortofotografía aérea.



■ Presa del embalse vista desde abajo.



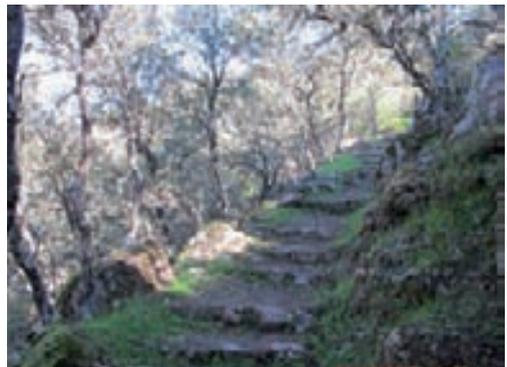
■ El camino que discurre junto al arroyo.



■ Camino con obras de acondicionamiento.



■ Escalones en un tramo del recorrido.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|--|---|--|
| Nombre | Ruta del Embalse de los Peñascales | Entorno | Juncos, encinas y jaras. |
| Categoría | Andar | Acceso | Comienza en el cruce entre la Avenida del Lago y la Avenida del Monte. |
| Distancia | 1,9 km | Accesibilidad | Sendero irregular pero en buen estado de conservación general. |
| Dificultad técnica | Fácil-Media | Localización | Rodea el Embalse de Los Peñascales. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Permite conectar con IT-02, IT-03 e IT-05 |
| Desnivel acumulado | 56 metros | | |
| Tiempo de recorrido | 40 minutos (sin contar con las alternativas) | | |
| Titularidad de las vías | Zonas Verdes Públicas, excepto en el lado Oeste que entra en el antiguo Polígono 3 | | |

DESCRIPCIÓN

Se trata de un cómodo itinerario peatonal, interesante y muy bonito que permite rodear el Embalse de Los Peñascales a través de un sendero bien acondicionado, atravesar rincones con alto valor natural y dar la vuelta a la lámina de agua contemplándola desde diferentes ángulos.

Es una ruta para realizar a pie, pues hay muchos tramos no ciclables. El recorrido suma casi dos kilómetros y, aun siendo en algunos tramos estrecho, está bien cuidado y se recorre sin problema, invitando a asomarse continuamente al embalse.

Cuenta con la posibilidad de conectar con las urbanizaciones de Montealegre, El Escondite y con la calle Ángel Alberquilla Polin, mediante varios caminos, pudiendo ampliar el recorrido, empezar desde otro punto o, simplemente servir como ruta de conexión.

■ El itinerario discurre alrededor del Embalse de los Peñascales



■ Ortofotografía aérea.



■ Los Peñascales reflejado en el embalse.



■ Vistas desde uno de los tramos del recorrido.



■ Una de las bajadas a la lámina de agua.



■ Arroyo de Trofas.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|--|---|--|
| Nombre | Ruta de las urbanizaciones de los Peñascales | Entorno | Encinas y matorral disperso. |
| Categoría | Andar / Bici | Acceso | Se puede comenzar desde el campo de fútbol. |
| Distancia | 7,8 km | Accesibilidad | Firme variable y no acondicionado. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Discurre por la zona Este del municipio. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Permite enlazar por un extremo con IT-02, IT03, IT-04 y con IT-08 e IT-07, por la parte Oeste. |
| Desnivel acumulado | 183 metros | | |
| Tiempo de recorrido | 1,5 horas andando y 35 minutos en bici | | |
| Titularidad de las vías | Suelo Público, parte es la Vía Pecuaría Cordel de Valladolid (finca propiedad del Ayto. para paso inferior) y parte es la Vía Pecuaría Cordel de Hoyo de Manzanares. | | |

DESCRIPCIÓN

Itinerario de casi 8 kilómetros de longitud que permite hacer un recorrido por la zona Este del municipio.

Comenzando desde el campo de fútbol, sube por el Cordel de Hoyo de Manzanares hasta tomar el carril bici de la Avenida del Pardo. Al llegar al Arroyo de Trofas, sigue un sendero acondicionado que recorre en paralelo el Embalse de los Peñascales. Un poco más adelante, conecta con el camino que serpentea junto al Arroyo Valdeáguila, tras la urbanización El Enebral, y que termina saliendo al camino que circula junto a la vía de servicio de la autovía A-6. Hace un recorrido prácticamente lineal hasta retornar al campo de fútbol, cerrando el itinerario.

Únicamente el tramo que discurre junto al embalse no es practicable para bicicletas (pudiéndose salvar por la Calle Torrencina y la Avenida del Monte o continuando por el IT02). El resto del recorrido, además de para su disfrute recreacional, puede ser usado como forma de conexión no motorizada entre áreas del municipio.

Este itinerario discurre por el trazado original de la Vía Pecuaría y junto al Área Homogénea Norte.

■ El itinerario recorre la parte Este del municipio.



■ Ortofotografía aérea.



■ Vistas del Embalse de los Peñascales.



■ Detalle del estado del firme del recorrido.

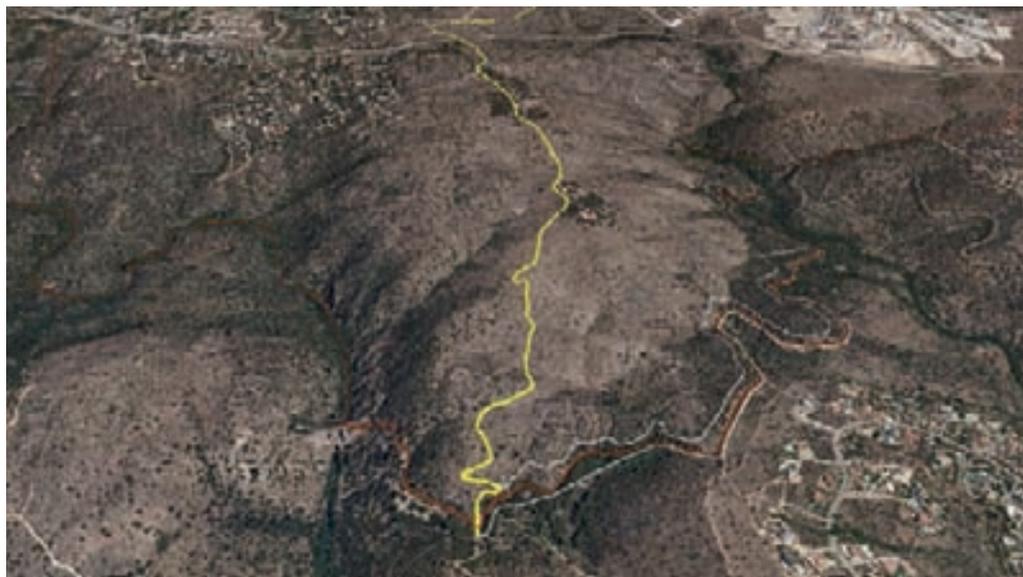


■ Vistas hacia el Norte desde el tramo junto a la A-6



■ Camino junto al Arroyo de Valdeáguila





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|--|---|--|
| Nombre | Camino del Pardillo (hasta el centro del pueblo) | Entorno | Dehesa de encinas y jaras, grandes fincas. |
| Categoría | Bici / Andar | Acceso | La ruta puede comenzar en la propia plaza del Ayuntamiento |
| Distancia | 4,7 km | Accesibilidad | Aunque, en general, cuenta con buen firme, no es un itinerario adaptado. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Zona Sur del municipio, recorriendo su divisoria imaginaria. |
| Dificultad física | Media | Conectividad con otros itinerarios | Con IT08 e IT10 |
| Desnivel acumulado | -191 metros | | |
| Tiempo de recorrido | 1 hora andando y 25 minutos en bici | | |
| Titularidad de las vías | Públicas | | |

DESCRIPCIÓN

Itinerario que permite recorrer la zona Sur del municipio visitando la Torre de los Lodones y atravesando interesantes dehesas hasta llegar a la Presa del Gasco. Se trata de una ruta sencilla, con buen firme, que permite ser combinada con el itinerario IT10-Canal de Guadarrama.

La ruta parte de la misma plaza del Ayuntamiento, cruza bajo la autopista y sube hacia la Torre (tramo más inclinado del recorrido). Desde allí continúa, por caminos, hacia el túnel del ferrocarril. Pasando junto a la casa del Enebrillo, desciende hacia la de Panarrás y, bajando por el Cerro Gurugú, desemboca en el camino de acceso a la presa del Gasco.

El itinerario atraviesa la Zona de Protección de la Torre, el Monte Preservado de Las Marías y el Recurso Natural de El Gasco (RN03). Además, pasa junto a varios de los recursos patrimoniales existentes en el municipio (corralizadas de Las Marías, Presa del Gasco y Canal de Guadarrama), lo que permite realizar una excursión que complementa los atractivos naturales con los históricos.

■ El itinerario atraviesa de norte a sur la mitad del municipio.



■ Ortofotografía aérea.



■ Detalle del itinerario a su paso por la Torre de los Lodones. Se observa el buen firme en este tramo.



■ Camino de La Isabela



■ Detalle del sendero alternativo al camino principal en la bajada desde el Cerro Gurugú.



■ Vista de la Presa del Gasco. Final del itinerario.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|--|---|---|
| Nombre | Ruta del Canto de la Cueva y Monte de los Ángeles | Entorno | Encinar, jaras y roquedo granito. |
| Categoría | Andar | Acceso | La ruta comienza en la Avenida de la Dehesa, junto al polideportivo municipal y acaba junto al campo de fútbol. |
| Distancia | 5 km | Accesibilidad | Sendero de firme irregular |
| Dificultad técnica | Fácil-Media | Localización | Zona centro-Norte |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Permite conectar con IT09, IT05 e IT08. |
| Desnivel acumulado | 121 y -157 metros, de Oeste a Este | | |
| Tiempo de recorrido | 1 hora | | |
| Titularidad de las vías | Suelo Público | | |

DESCRIPCIÓN

Este itinerario recorre el Norte del casco urbano de Torrelodeón. Partiendo del polideportivo municipal, sigue algunos de los caminos de la densa red de sendas presente en esta zona. Tras una primera pronunciada subida, llega a las viviendas tuteladas de la Fundación Apascovi (Centro Concertado con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid). Desde allí se obtienen estupendas vistas sobre el municipio, la Sierra y la ciudad de Madrid.

Discurre por senderos entre grandes rocas graníticas y se adentra en el Monte de los Ángeles, conectando con la Senda Ecológica. Recorre el arroyo del Canto del Pico cerca del Abrigo del Pojo. Desde allí prosigue el camino y pasa junto al entorno donde se encuentran las pinturas rupestres del Canto de la Cueva. Atraviesa la calle del Mar Rojo y baja por el Cordel de Hoyo de Manzanares hasta llegar al campo de fútbol, donde conecta con los itinerarios IT05 e IT08.

Frecuentado tanto por vecinos como por visitantes, este espacio tiene un elevado nivel de uso: es continúa la presencia de escaladores aprovechando las posibilidades de la roca, de excursionistas y de paseantes.

■ El itinerario discurre en la zona centro-Norte.



■ Ortofotografía aérea.



■ Detalle de la señalización de la Senda Ecológica.



■ Detalle de un escalador disfrutando de la roca.

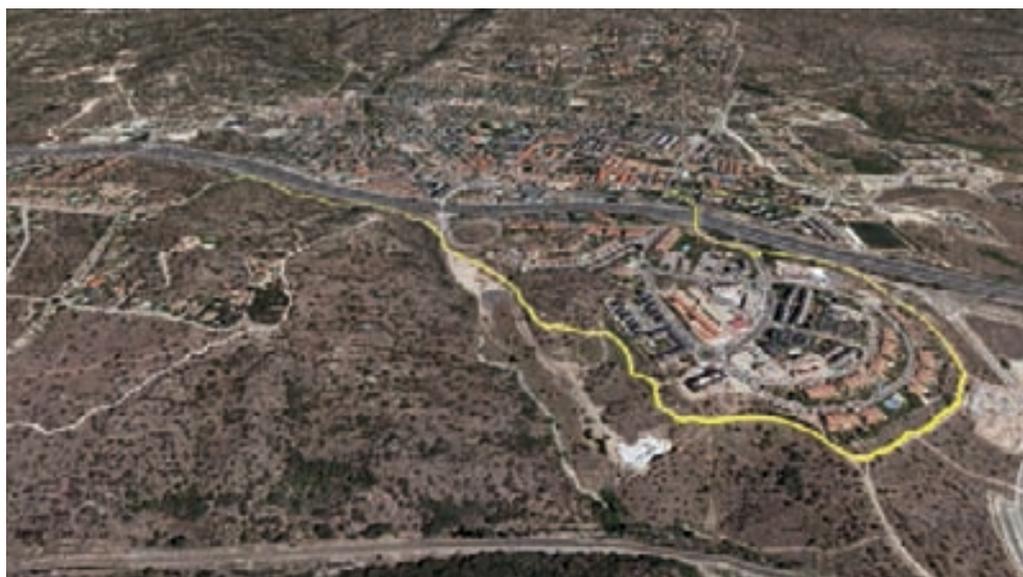


■ Entorno de la Canto de la Cueva.



■ Vistas desde uno de los puntos altos del itinerario.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|---|---|--|
| Nombre | Camino de Los Bomberos | Entorno | Matorral disperso. |
| Categoría | Bici / Andar | Acceso | Desde urbanización Torrealta, en la rotonda junto al puente. |
| Distancia | 3,1 km | Accesibilidad | Camino irregular no acondicionado |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Zona centro del municipio. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Enlaza con IT05, IT06 e IT07 |
| Desnivel acumulado | -89, +52 metros (de Oeste a Este) | | |
| Tiempo de recorrido | 35 minutos andando / 10 minutos en bici | | |
| Titularidad de las vías | Suelo Público | | |

DESCRIPCIÓN

Este itinerario permite la conexión para peatones y ciclistas de la zona de Las Marías con la de Los Bomberos y la zona del campo de fútbol.

Partiendo de la urbanización de Las Marías, recorre en paralelo la autopista y siguiendo el Arroyo del Piojo, pasa bajo la Atalaya de Torrelodones y aparece junto al paso bajo el puente. Ahí, rodea la carretera de incorporación, atraviesa la explanada y toma un camino ancho y acondicionado que circunvala la urbanización Los Bomberos. Esta parte del itinerario es la más interesante, pues las vistas que ofrece de la línea del ferrocarril y el barranco del Estudiante son mucho más relajantes que el primer tramo junto a la autopista. Después, sale a la calle asfaltada y, mediante el acerado, cruza el puente sobre la A-6 y recorre la Avenida Joaquín Ruíz Jiménez hasta llegar al campo de fútbol.

Llegados a este punto, se puede continuar el recorrido utilizando los itinerarios IT05-Peñascales, para visitar la zona Este del municipio, el IT06-Camino del Pardillo, para descender hacia la Presa del Gasco, o el IT07-Camino del Canto de la Cueva y recorrer la zona Norte.

■ El itinerario discurre en la zona centro-Sur del municipio.



■ Ortofotografía aérea.



■ Pasada la explanada junto a la Atalaya.



■ Detalle de las vallas junto al mirador.

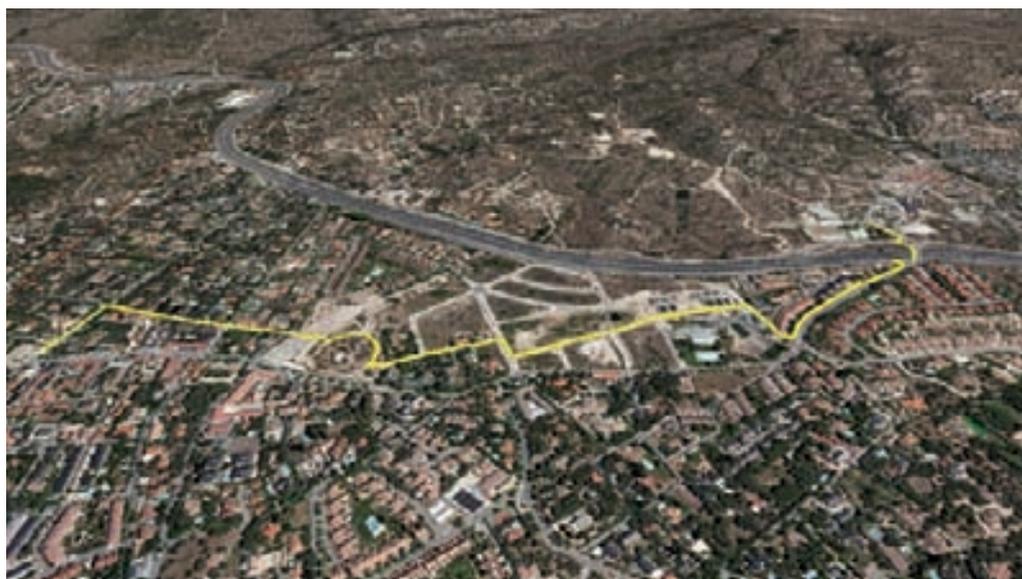


■ El camino gira para rodear la Urbanización Los Corzones.



■ Finalizando la parte no asfaltada del recorrido.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|---|---|--|
| Nombre | Carril-bici desde el Puente de Outarelo hasta la Casa de Cultura | Entorno | Urbano. |
| Categoría | Bici / Andar | Acceso | Comienza junto al polideportivo municipal y acaba en la Casa de la Cultura |
| Distancia | 2,1 km | Accesibilidad | Recorrido asfaltado y accesible. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Zona Oeste del municipio. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Enlaza con IT07 e IT08. |
| Desnivel acumulado | -50 metros de Este a Oeste | | |
| Tiempo de recorrido | 25 minutos andando y 10 en bici | | |
| Titularidad de las vías | Suelo Público | | |

DESCRIPCIÓN

A través de este itinerario es posible, mediante el carril-bici, llegar desde el polideportivo municipal hasta la Casa de la Cultura, pasando por el parque Prado Grande.

Comienza en la “zona de los colegios”, cruza el puente de Outarelo y baja hacia el Club de Campo, lo rodea y a través de la calle Bonetes y la calle de las Canteras llega al parque Prado Grande. Sigue por el carril-bici, que recorre el parque pasando junto a la pista de patinaje y a las pistas de deporte. Sale a la calle Albadalejo, gira por la avenida de Rosario Manzanegue y llega a la Casa de la Cultura.

Durante todo el recorrido, el firme es asfaltado excepto el último tramo, junto a la Casa de la Cultura, donde discurre por el acerado o por un camino arenoso paralelo: se trata de un recorrido accesible.

■ El itinerario discurre al Oeste del municipio.



■ Ortofotografía aérea.



■ Carril bici a la altura del polideportivo municipal.



■ Paso sobre el puente de Outarelo.



■ Vista del carril-bici.



■ Entrada del carril-bici al parque Prado Grande.





INFORMACIÓN DE LA RUTA

| | | | |
|--------------------------------|---|---|---|
| Nombre | Ruta del Canal del Guadarrama | Entorno | Dehesa de encinas y jaras. Vistas de Galapagar. |
| Categoría | Bici / Andar | Acceso | El itinerario comienza donde termina el IT-06, en los restos del Canal del Guadarrama. |
| Distancia | 6,1 km | Accesibilidad | Buen firme, estrecho. No es un itinerario adaptado. Además, el punto de inicio es lejano. |
| Dificultad técnica | Fácil | Localización | Zona Sur del municipio, recorriendo su divisoria imaginaria. |
| Dificultad física | Fácil | Conectividad con otros itinerarios | Con itinerarios IT06 y caminos hacia Galapagar y Las Matas. |
| Desnivel acumulado | 150 metros | | |
| Tiempo de recorrido | 1,5 horas andando / 35 minutos en bici | | |
| Titularidad de las vías | Suelo público, ya que el Canal no está incluido en las fincas particulares que lindan con el mismo. | | |

DESCRIPCIÓN

Itinerario circular que recorre, primero por una orilla y luego de vuelta por la contraria, un tramo del Canal del Guadarrama. La primera parte discurre por un bonito, serpenteante y estrecho sendero que discurre junto a encinas, jaras y algún acebuche solitario. Los únicos pequeños desniveles que aparecen son los creados por varios pequeños barrancos, donde el sendero baja y sube ligeramente. El resto es prácticamente llano. La vuelta se hace primero por el interior del canal (llano, buen firme, posibles zonas con barro si llueve) y después se sube al camino de sirga (llano, ancho, cómodo) por el que se retornará al punto de inicio.

Es un complemento perfecto al itinerario IT06-Camino del Pardillo y una ruta estupenda para recorrer un paraje singular con importante carga ingeniero-histórica. Fácil y divertida.

Permite conectar con las rutas que siguen hacia Galapagar y hacia Las Matas.

El itinerario transita por la Reserva Natural de El Gasco y por una de las zonas ligadas a cursos fluviales. También pasa junto a varios de los recursos patrimoniales existentes en el municipio.

■ El itinerario discurre por el límite sur-sureste del municipio.



■ Ortofotografía aérea.



■ Detalle del comienzo del itinerario por el sendero de la margen izquierdo



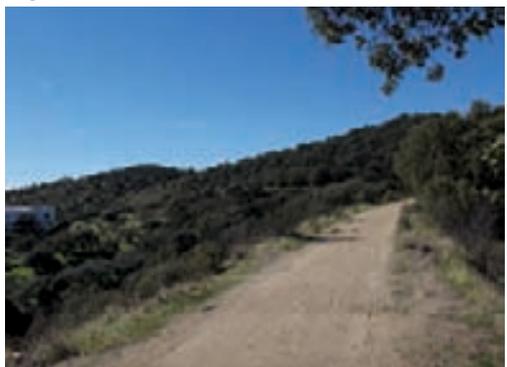
■ Detalle del sendero atravesando una zona densa de encinas y jaras.



■ Vuelta por el interior del Canal del Guadarrama.



■ Vistas desde el camino de sirga del Canal, llegando al final del itinerario.



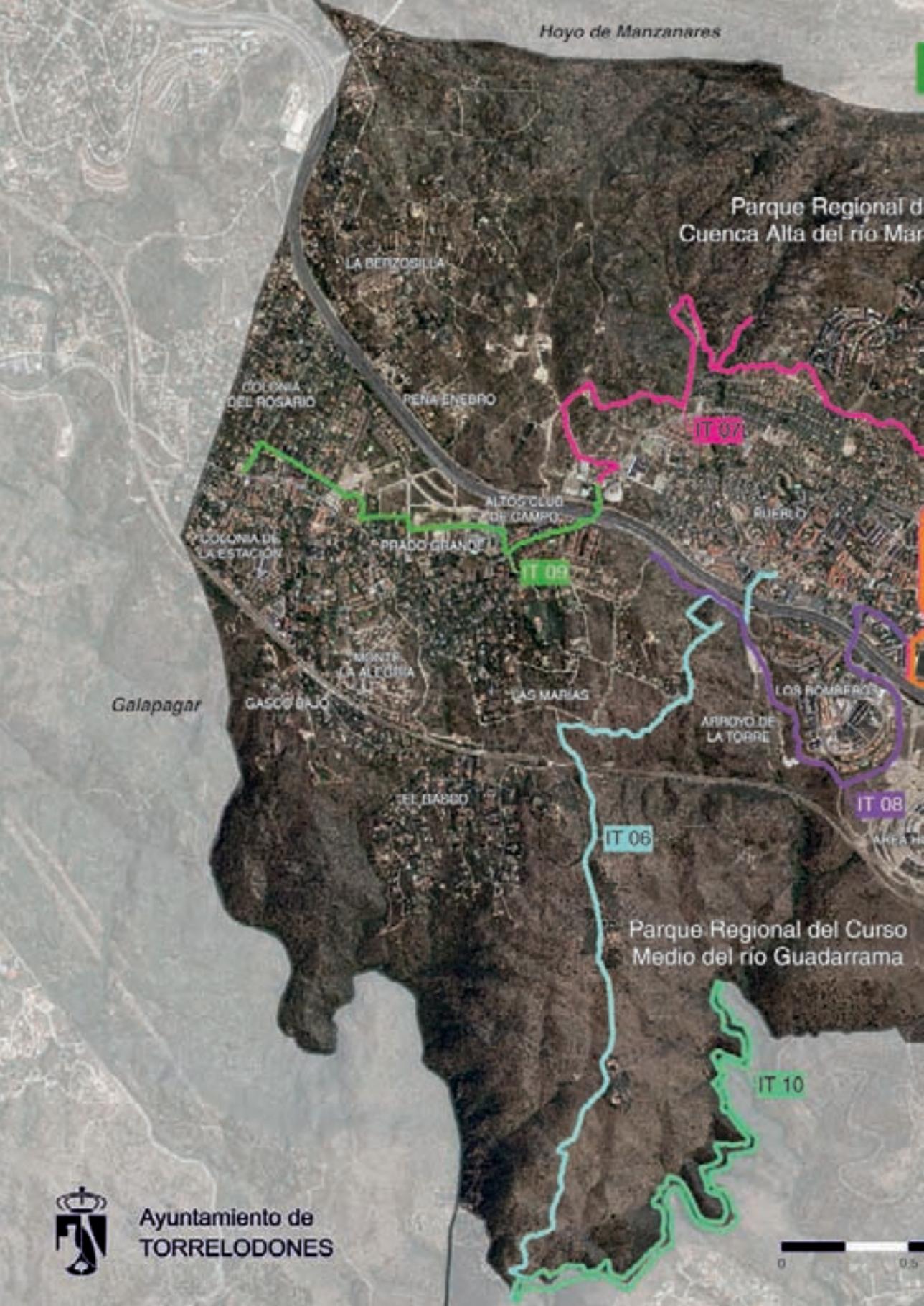
Parque Regional d
Cuenca Alta del río Mar

Galapagar

Parque Regional del Curso
Medio del río Guadarrama



Ayuntamiento de
TORRELOTONES



Red de Caminos y Sendas de Torrelodones



- IT 01. Camino del Pendolero
- IT 02. Ruta de la Tapia del Pardo y Arroyo de Trofas
- IT 03. Ruta del Arroyo de Trofas
- IT 04. Ruta del Embalse de Los Peñascales
- IT 05. Ruta de las urbanizaciones de Los Peñascales
- IT 06. Camino del Pardillo
- IT 07. Camino del Canto de la Cueva y Monte de Los Angeles
- IT 08. Camino de los Bomberos
- IT 09. Carril bici Puente Outarelo - Casa de la Cultura
- IT 10. Ruta del Canal del Guadarrama

HUERTOS

URBANOS

EN

TORRELODONES

Disfruta de un huerto urbano en Torreldones.

El Ayuntamiento de Torreldones pone a disposición de todos sus vecinos los HUERTOS URBANOS. Una pequeña parcela para que todo el que lo desee pueda obtener una producción de hortalizas para su autoconsumo. Ya puedes realizar tu preinscripción en la web municipal dejando tus datos. En cuanto se abra el plazo te enviaremos un correo para que formalices la inscripción correspondiente.

Torreldones
■ es
■ eres
■ somos
sostenibles

Más información
www.torreldones.es



Ayuntamiento
de
Torreldones

■ PATRIMONIO NATURAL DE TORRELODONES

El municipio de Torrelodones que se encuentra situado en la vertiente meridional de la Sierra del Guadarrama, en la zona denominada Rampa de la Sierra. Su superficie es característica de una zona de piedemonte, con afloramientos graníticos conocidos como “berrocales” y un relieve bastante acusado, que oscila desde los 1.011 m de la montaña del Canto del Pico hasta los 675 m de la Presa del Gasco. Su modelado es típicamente fluvial, como consecuencia de su ubicación en la línea divisoria de dos cuencas hidrográficas: la del río Guadarrama y la río Manzanares.

Torrelodones destaca por tener más del 60 % de su superficie protegida mediante diferentes figuras legales de protección ambiental. Dentro de las figuras a nivel mundial está incluida en la Reserva de la Biosfera denominada Cuenca Alta del río Manzanares; a nivel europeo, los Lugares de Interés Comunitario (LIC's) Cuenca del Río Manzanares y Cuenca del río Guadarrama; a nivel nacional, los cursos fluviales presentes en todo el municipio; a nivel autonómico los Parques Regionales de la Cuenca Alta del Río Manzanares y del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno, así como las vías pecuarias y los montes preservados de El Gasco y Las Marías.

Desde el punto de vista ambiental, el territorio de Torrelodones cumple una función de corredor biológico de gran importancia, debido a que los ecosistemas presentes en el municipio garantizan la conectividad ecológica de la cuenca del río Manzanares y el monte de El Pardo con la cuenca del Guadarrama.

Existen espacios de gran interés ecológico que destacan por su buen estado de conservación, riqueza y diversidad de especies representativas de la zona mediterránea en

que se sitúa el municipio. Se encuentran zonas con un encinar carpetano típico muy bien representado y conservado en la zona de El Gasco, en Cantos Negros, el Monte de los Ángeles y en el Área Homogénea Norte. En estas zonas se pueden contemplar encinas de gran porte acompañadas de retama, jara pringosa, romero y cantueso, entre otros. En estos encinares se han censado varias parejas reproductoras de águila imperial ibérica y es bastante frecuente verlas sobrevolar el cielo del término municipal y alrededores.

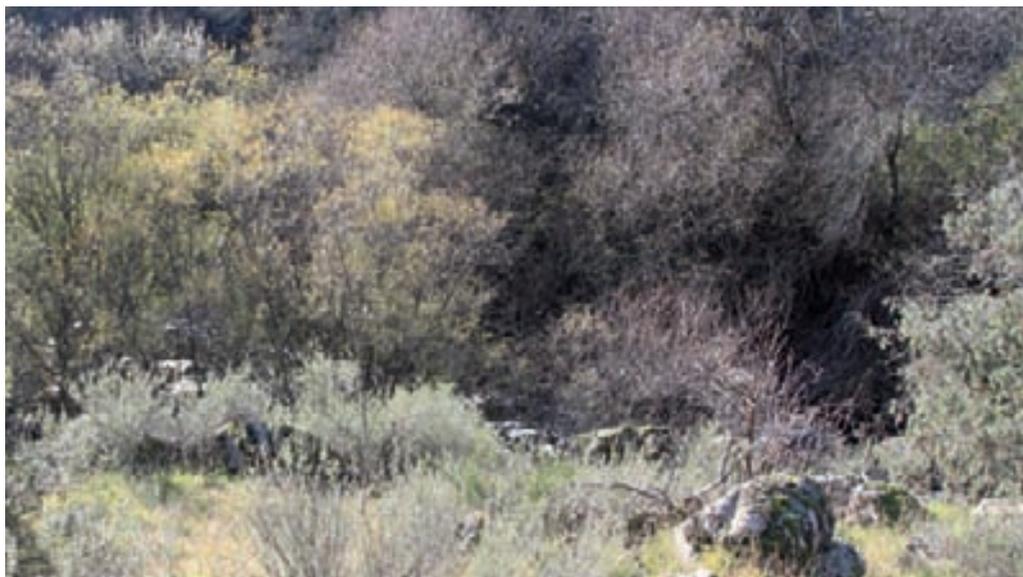
Hay una gran cantidad de ríos y arroyos que destacan por la calidad de sus aguas y el buen estado de conservación de la vegetación de ribera. Ejemplo de ello son el Arroyo de Trofas, el de las Rozuelas, del Pretil, de Villarejo, el río Guadarrama y el embalse de los Peñascales. En estas zonas es frecuente observar formaciones en galería con grandes ejemplares de sauce, chopo, fresno y diferentes espinosas acompañantes tales como las madre selvas, endrinos y majuelos. En estas formaciones ligadas a los cursos fluviales encuentran refugio numerosas especies de reptiles, anfibios, mamíferos y aves por la abundancia de alimentos y agua.

Dentro del casco urbano también existen zonas ajardinadas de gran valor natural que dan al entorno urbano de Torrelodones un valor ambiental añadido. Destaca la zona del “Monte de la Alegría”, donde es posible pasear por un pinar muy bien conservado a la vez que se observa el imponente paisaje natural del monte de El Gasco.



RECURSOS

| | |
|---|----|
| RN-01. Charco de la Paloma | 70 |
| RN-02. Cantos Negros | 72 |
| RN-03. El Gasco | 74 |
| RN-04. Monte de los Ángeles | 76 |
| RN-05. Área Homogénea Norte | 78 |
| RN-06. Monte Alegría | 80 |
| RN-07. Jardín Villa Rosita | 82 |
| RN-08. Zona de Protección de la Torre de los Lodones | 84 |
| RN-09. Las Marías | 86 |
| RN-10. Embalse de los Peñascales y su Entorno | 88 |
| RN-11. Zonas ligadas a cursos fluviales | 90 |
| RN-12. Vías pecuarias | 92 |



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------|--|-------------------------------|--|
| Nombre | Charco de la Paloma | Estado de conservación | El agua del Charco de la Paloma se encuentra en mal estado de conservación |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Entorno | Encinar carpetano y vegetación de ribera |
| Protección | P. Regional Guadarrama (Máx. Protección), LIC ES3110005 (denominado Cuenca del río Guadarrama), Reserva de la Biosfera Cuenca Alta del río Manzanares, Cordel del Gasco, tramo 2 (2815203.2) y Descansadero del Charco de la Paloma (281520A). Protección por el Reglamento de Dominio Púb. Hidráulico | Acceso | Desde la calle de Monterrey |
| | | Accesibilidad | A pie |
| | | Localización | Suroeste del municipio |

DESCRIPCIÓN

El Charco de la Paloma es un antiguo descansadero para ganado de la vía pecuaria del Cordel del Gasco (ahora en desuso). La vegetación es el encinar carpetano característico del municipio que se encuentra en buen estado de conservación. En el río, la vegetación de ribera también aparece en bastante buen estado de conservación. Lo forman fresnos, sauces, chopos y zarzamoras, entre otras especies. A esta altura, el agua del río Guadarrama se encuentra en mal estado debido a la alta densidad de sedimentos, a la presencia de espuma y a un olor característico de aguas contaminadas.

Al final de la calle de Monterrey hay una puerta desde donde sale una pista que lleva al Charco de la Paloma. Tras recorrerla unos 450 metros, hay un sendero que sale a la derecha y que desciende hacia el Charco de la Paloma. Un poco más abajo, siguiendo el río, se encuentra el Molino de Juan, molino industrial del siglo XVIII.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Río Guadarrama al paso por el descansadero



■ La vegetación comienza a cubrir la zona



■ Detalle del agua del río



■ Perspectiva desde la ladera





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|---|
| Nombre | Cantos Negros | Acceso | Desde varios puntos: M-618 km 18, por un camino. También varios caminos que salen de la Ctra. del Pardo y otro que sale cerca de la Casa del Hito y que conecta con el casco urbano de Hoyo de Manzanares |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Accesibilidad | A pie y en bicicleta |
| Protección | P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Reserva Natural Integral), LIC ES3110004 (denominado Cuenca Alta del río Manzanares) y Reserva de la Biosfera denominada Cuenca Alta del río Manzanares | Localización | Noreste del municipio. Limita al Norte con la Sierra de Hoyo de Manzanares, al Este con el Monte del Pardo, al Oeste con la M-618 y al sur con el casco urbano de Torrelodones |
| Estado de conservación | Muy bueno | | |
| Entorno | Encinar carpetano | | |

DESCRIPCIÓN

La zona está dominada por encinar carpetano, presente en otros muchos enclaves del municipio de Torrelodones. Destacan algunos ejemplares de encina y enebro por su gran porte. En estas zonas de bosque mediterráneo bien conservado es frecuente encontrar mamíferos como el jabalí y conejo y especies de interés cinegético como la perdiz roja y la codorniz.

Por este ámbito discurren arroyos como el de Trofas, arroyo de Cantos Negros, de la Espuma y el arroyo del Fortín. Asociadas a estos ambientes más húmedos aparecen la vegetación y fauna típicas de los cauces de los ríos, tales como fresnos (*Fraxinus angustifolia*), chopos (*Populus* sp.) y zarzas (*Rubus ulmifolius*), y asociadas a éstas aparecen ejemplares de especies de avifauna de pequeño tamaño tales como el petirrojo y el verdicillo. Destacan en esta zona algunas construcciones como la Casa de la Espuma, la casa de Cantos Negros y el Fortín que aunque se encuentra en estado de abandono, es un fantástico mirador de gran parte del término municipal y de la rampa madrileña.

Existen algunos caminos muy cómodos para realizar excursiones a pie o en bicicleta por la zona.

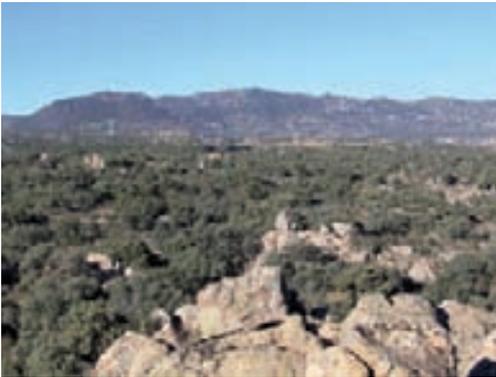
■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Encinar y granito



■ Vista desde el mirador



■ Detalle de la vegetación



■ Vista de la ciudad de Madrid utilizando teleobjetivo





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|--|
| Nombre | El Gasco | Acceso | Desde la calle de Acapulco situada en la urbanización El Gasco, sale un camino de tierra en dirección Sur. Este camino es conocido como el camino del Pardillo |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Accesibilidad | A pie y en bicicleta |
| Protección | P. Regional del Guadarrama, LIC ES3110005 (denominado Cuenca del río Guadarrama), Reserva de la Biosfera denominada Cuenca Alta del río Manzanares y Monte Preservado | Localización | En la zona Sur del municipio, situado al Sur de la línea de ferrocarril |
| Estado de conservación | Muy bueno | | |
| Entorno | Encinar carpetano y pinar en algunas zonas | | |

DESCRIPCIÓN

La zona se corresponde con la parte del término municipal incluido dentro del Parque Regional del Guadarrama. Existe una zona de máxima protección (ZMP) que abarca toda la zona situada al Oeste del camino de El Pardillo. La vegetación la compone el encinar carpetano formado por encina, enebro de la miera y pino piñonero con el matorral y el estrato herbáceo característico. Se trata de una formación muy bien conservada, con una alta densidad de árboles de gran porte. Al principio y al final (en las casas de Isabela) del camino de El Pardillo aparece una plantación artificial de pino piñonero con algunos ejemplares de gran envergadura. En este espacio se puede realizar un recorrido que comienza en las cercanías de la casa de Panarras, desde aquí desciende por la denominada Cuesta Blanca hacia el término municipal de las Rozas. Se trata de un camino adecuado para realizar recorridos a pie o en bicicleta y observar los encinares típicos de la zona. Al final, se obtienen magníficas vistas de la presa de El Gasco y el río Guadarrama. La zona situada al este del camino del Pardillo se recoge en las Normas Urbanísticas como Zona de Protección y Mejora (ZR), debido a que una parte sufrió un incendio hace años. En el resto de la zona existen ejemplares de encina, pino y enebro.

Desde un punto de vista faunístico, se existen gran cantidad de aves, mamíferos, reptiles e invertebrados en este tipo de formaciones. Entre las aves destaca la presencia de una pareja reproductora de águila imperial ibérica en las inmediaciones de la presa de El Gasco. Otras rapaces presentes en la zona son el milano real y el águila calzada, entre otras. Entre los mamíferos más abundantes se encuentra el jabalí, el conejo, el zorro y el ratón de campo, entre otros.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Encinar carpetano



■ Pinar

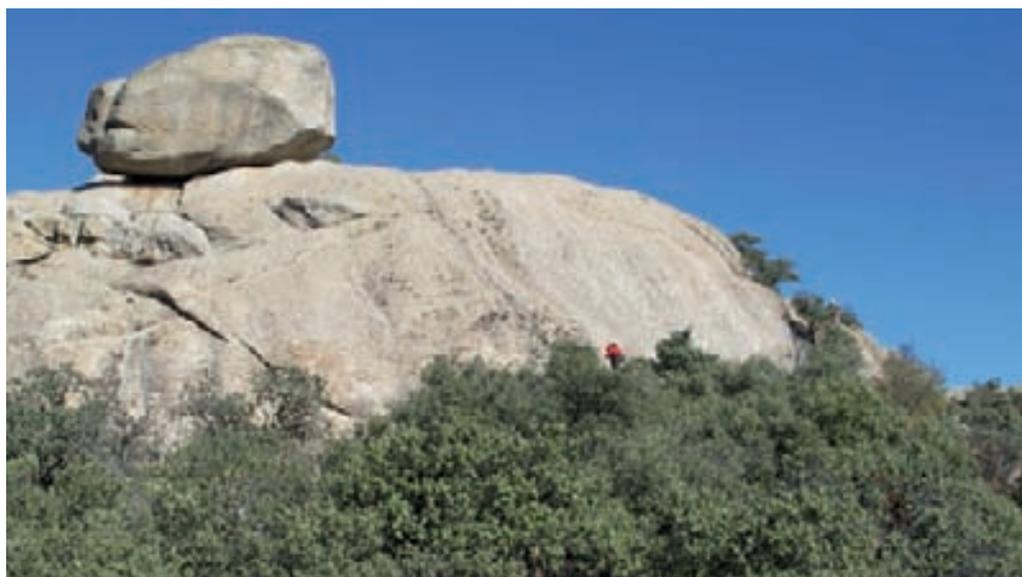


■ Detalle de la vegetación



■ Pinos junto a la valla





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|--|
| Nombre | Entorno del Monte de los Ángeles | Entorno | Encinar carpetano y pinar en algunas zonas |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Acceso | Desde la Avda. de la Comunidad de Madrid dirección Norte, girar a la derecha en el cruce con la M-519 o Ctra. de Torrelotones continuando por la Avda. de la Dehesa. El Monte de los Angeles queda al norte de esta avenida, enfrente de los colegios y el instituto |
| Protección | P. Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (protección B1 Parque Comarcal Agropecuario Protector), LIC ES3110004 denominado Cuenca Alta del río Manzanares y Reserva de la Biosfera denominada Cuenca Alta del río Manzanares | Accesibilidad | A pie y en bicicleta |
| Estado de conservación | Bueno, aunque requiere ciertas medidas de protección para evitar su deterioro | Localización | En el Noroeste del municipio, junto al polideportivo y los colegios |

DESCRIPCIÓN

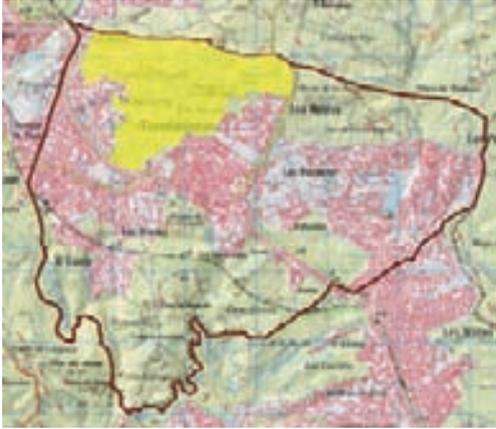
Es una zona caracterizada por la presencia de grandes bloques de granito, los cuales son utilizados para la práctica de escalada deportiva. Desde el punto de vista de la vegetación, se caracteriza por la formaciones de encina, enebro y pino piñonero que conforman el encinar carpetano. Como matorral de acompañamiento aparece la jara pringosa, el torvisco, el romero, el cantueso y como estrato herbáceo aparecen gramíneas.

Existe una zona por donde discurren arroyos estacionales, los cuales represan formando pequeñas charcas de origen artificial. En estas zonas húmedas aparece la vegetación de ribera característica de Torrelotones formada por chopos, sauces y fresnos. Además aparece un bosque de arces (*Acer monspessulanum*) y se puede observar algún ejemplar de alcornoque (*Quercus suber*) de gran porte.

Desde un punto de vista faunístico, en la zona se han documentado gran cantidad de aves, mamíferos, reptiles e invertebrados. Entre los mamíferos se pueden encontrar jabalí, conejo y zorro, entre otros. Entre las aves es posible observar también ejemplares de papamoscas gris, curruca mosquitera, oropéndola, el petirrojo, el ruiseñor, el verderón, la perdiz y la codorniz, así como diferentes especies de aves rapaces.

En este ámbito existen numerosos caminos que permiten realizar recorridos a pie o en bicicleta por la zona.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Encinar carpetano



■ Roquedos graníticos



■ Detalle de la señalización de la Senda Ecológica



■ Frondosidad de algunos ejemplares arbóreos





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|---|
| Nombre | Área Homogénea Norte | Entorno | Zona residencial formada por chalets independientes y adosados |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Acceso | Se puede acceder a esta zona desde numerosos puntos situados en las zonas urbanizadas que lo delimitan |
| Protección | Parque Reg.de la Cuenca Alta del Manzanares (Zona P Áreas a ordenar por el planeamiento urb.), LIC ES3110004 (Cuenca Alta del Manzanares), Reserva de la Biosfera (Cuenca Alta del Manzanares) y Suelo No Urb. Protegido en las Normas Subsidiarias de Torrelotones | Accesibilidad | A pie y en bicicleta |
| Estado de conservación | Bueno, aunque requiere ciertas medidas de protección para evitar su deterioro | Localización | En el centro del término municipal, limita al Sur con la A-6, al Norte con Los Peñascales y la Ctra. del Pardo, al oeste con urbanizaciones Bellavista y Las Rozuelas, al Este con Los Peñascales |

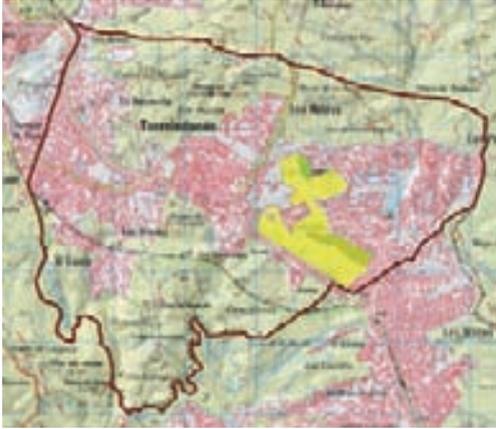
DESCRIPCIÓN

La vegetación existente corresponde a dos tipos de formaciones de gran interés. Por un lado aparece el encinar carpetano típico de esta zona que se caracteriza por su excelente estado de conservación. Por otro lado, aparece copiosa vegetación de ribera.

En la zona Sur, en torno al Arroyo de Villarejo y del Pretil, hay una extensa superficie formada por vegetación de ribera con ejemplares de sauce, chopo y fresno, acompañados de diferentes espinosas como las rosas, zarzas, majuelos, madreSelvas y endrinos. Destaca la presencia de perales silvestres y saúcos. En una vaguada situada al Oeste hay ejemplares centenarios de olmos, quejigos y alcornocques.

Hay encinares también muy bien conservados pero cuya densidad arbórea es menor. Existen zonas en las que aparecen matorrales formados por retama, jara pingosa, romero, cantueso, entre otros, así como comunidades de herbáceas formadas por plantas pioneras propias de desmontes y terraplenes, tales como la menta de burro, achicoria y santolinas. Las formaciones vegetales sirven de refugio y fuente de alimento para numerosas especies de reptiles, mamíferos, aves, etc: los ecosistemas presentes en esta zona garantizan la conectividad ecológica de las cuencas del Manzanares y el Guadarrama. Muchas de las especies aparecen en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, como el Águila Calzada, el Águila culebrera, el elanio azul y la lechuga común que aparecen recogidas como de interés especial. Entre las especies de flora nos encontramos con el piruétano, por ser sensible a la alteración de su hábitat y el saúco, entre otras.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Zona de retamar



■ Vista del encinar carpetano en el Área homogénea Norte



■ Ejemplar de quejigo



■ Vegetación de ribera en el Arroyo de Villarejo, con predominio de zarzas





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | |
|---|---|
| Nombre Monte Alegría | Entorno Zona residencial |
| Categoría Recurso natural y paisajístico | Acceso C/ Dr. Huertas, nº 11 |
| Protección Recogido en las Normas Subsidiarias de Torrelodones como Espacio Libre Catalogado | Accesibilidad A pie y en bicicleta |
| Estado de conservación Muy bueno | Localización Se encuentra en el Oeste del término municipal. Limita al Sur con la línea de ferrocarril, al noroeste con la c/ Monte de la Alegría y al Noreste y Este con la vía pecuaria Cordel del Gasco |

DESCRIPCIÓN

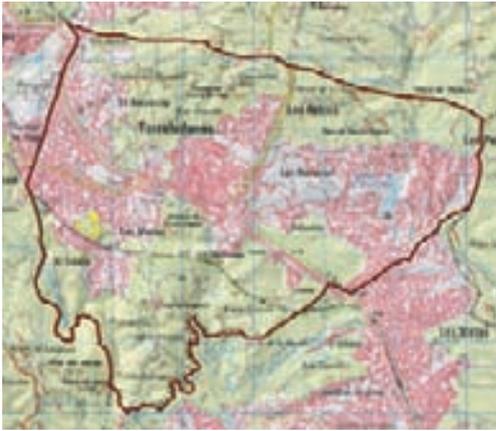
Este espacio se encuentra en el Oeste del término municipal, en la zona verde que queda entre la urbanización “Monte Alegría” y el cordel del Gasco, al Este. La calle Doctor Huertas y detrás, la línea de ferrocarril hace de frontera por el Sur.

Este espacio aparece en las Normas Subsidiarias de Torrelodones del año 1997 como Elemento Libre Catalogado, con categoría de Parques y Jardines. Se trata de una zona ajardinada formada por especies del ecosistema natural originario, tales como encina y pino silvestre, acompañados de jara pringosa y retama.

Entre las especies de avifauna más frecuentes en esta zona podemos observar el carbonero común (Parus major), el petirrojo (Erithacus rubecula), el mirlo común (Turdus merula), el gorrión (Passer domesticus) y la urraca (Pica pica). Entre los mamíferos más abundantes se engloban aquellos que son capaces de vivir en entornos urbanos como el ratón casero (Mus domesticus), la ardilla común (Sciurus vulgaris) y entre los reptiles se puede observar entre otros a la lagartija cenicienta (Psammodromus hispanicus).

Existen senderos bien definidos que permiten pasear por la zona.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Pinar y encinar dispersos



■ Muro de piedra



■ Uno de los accesos



■ Aspecto del pinar





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | |
|---|--|
| Nombre Jardín “Villa Rosita” | Entorno Zona urbana |
| Categoría Recurso natural | Acceso Desde la calle Eduardo Costa |
| Protección Recogido en las Normas Subsidiarias de Torrelodones como Espacio Libre Catalogado, con la categoría de Jardín | Accesibilidad A pie y en bicicleta |
| Estado de conservación Malo. En estado de abandono | Localización Al Oeste del municipio, junto a la Estación de Ferrocarril |

DESCRIPCIÓN

Este jardín, de origen privado perteneciente a una finca urbana y ahora en estado de abandono, contiene en su interior diferentes edificios y construcciones ajardinadas de gran interés. Encinas, pinos y cipreses de gran porte que crecen entre roquedos graníticos, se mezclan con matorral bajo antaño cuidado que ahora crece sin criterio.

Su relevancia, además del valor ambiental de los ejemplares que en él se desarrollan y de las las interesantes y abandonadas configuraciones ajardinadas que posee, reside en su situación: un espacio verde, urbano, junto a la estación de ferrocarril del municipio.

En las Normas Subsidiarias se recoge como Espacio Libre Catalogado, en la categoría de Parques y Jardines.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



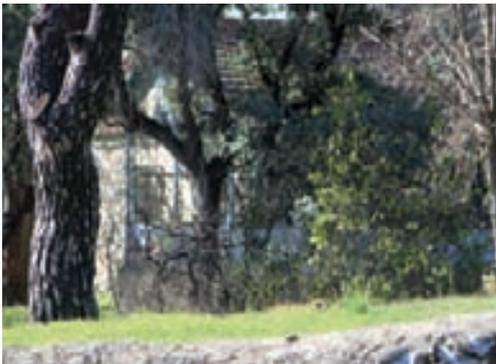
■ Pinar



■ Moradores en uno de los edificios en desuso



■ Vistas desde el muro



■ Muro que rodea el Jardín





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

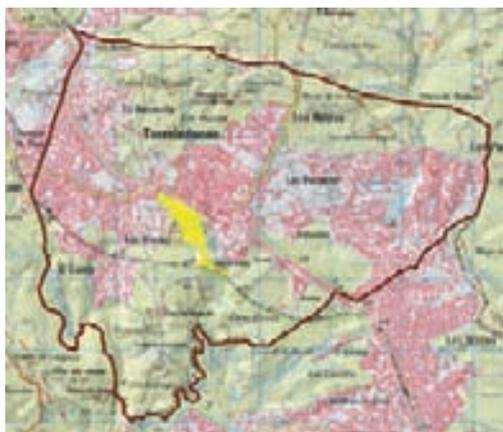
| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|---|
| Nombre | Zona de Protección Torre de los Lodones | Acceso | Se accede por diferentes lugares situados en las zonas urbanizadas que lo rodean: La de servicio de la Ctra. de La Coruña, por el Paseo Pascual Saorín, por la C/ Abraham Matesanz y por la C/ Juan Carlos Ureta Saor |
| Categoría | Recurso cultural, natural y paisajístico | Accesibilidad | A pie y en bicicleta |
| Protección | Recogido en las Normas Subsidiarias como Espacio Libre Catalogado | Localización | En el centro del término municipal, limita al Norte con la A-6, al Sur con la línea de ferrocarril, al Este con la zona de Los Bomberos y al Oeste con la urbanización Torreclub |
| Estado de conservación | Bueno | | |
| Entorno | Zona residencial | | |

DESCRIPCIÓN

El medio físico de esta zona destaca por los roquedos graníticos que configuran un paisaje con bastante desnivel, sobre todo en las zonas más cercanas a la torre. Entre las rocas aparecen ejemplares de árboles y arbustos típicos del encinar carpetano. En general, este ecosistema de encinar típico se encuentra en buen estado de conservación, a pesar de su cercanía a la A-6. Debido a esta cercanía y las obras realizadas en la zona, la diversidad de especies de fauna se encuentra muy limitada, aunque la conexión con el bosque de encinar existente al Sur permite en cierta medida, el desarrollo de poblaciones faunísticas que campean por toda el área. Podemos observar aves como el mirlo común, el gorrión y la urraca. Entre los mamíferos destacan los de pequeño tamaño como el ratón de campo y el conejo. Entre los reptiles se puede observar entre otros a la lagartija cenicienta y la salamandresa común.

Destaca en esta zona el cerro granítico coronado por la Atalaya de Torrelodones de origen musulmán, declarada Monumento Histórico-Artístico en 1983. Desde este alto se pueden contemplar magníficas vistas de todo el término municipal y alrededores.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Vistas desde la Torre



■ Uno de los caminos que atraviesan la zona



■ Puerta de acceso a la Torre



■ Vista de la Torre





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|--|----------------------|---|
| Nombre | Las Marías | Acceso | Desde diversas calles situadas en las cercanías a la línea de ferrocarril |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Accesibilidad | A pie y en bicicleta |
| Protección | Monte Preservado | Localización | En la zona centro del municipio, situado entre la línea de ferrocarril y la A-6 |
| Estado de conservación | Buen estado de conservación | | |
| Entorno | Roquedos graníticos y encinar carpetano de baja densidad | | |

DESCRIPCIÓN

La zona se caracteriza por la existencia de formaciones de encinar carpetano con abundancia de ejemplares de pino piñonero (*Pinus pinea*) de gran porte. Como matorral acompañante, la jara pringosa es la más abundante en esta zona. Destaca también la existencia de roquedos graníticos por toda la zona.

Desde el punto de vista faunístico destaca la presencia de rapaces como el milano real (*Milvus milvus*) y el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), entre otras. Otro grupo de aves muy frecuente son las pertenecientes al orden paseriforme como el carbonero común (*Parus major*), el petirrojo (*Eirithacus rubecula*), el mirlo común (*Turdus merula*), el gorrión (*Passer domesticus*) y la urraca (*Pica pica*). Entre los mamíferos más abundantes se encuentra el jabalí (*Sus scrofa*), el zorro (*Vulpes vulpes*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), entre otros. Los reptiles encuentran entre los roquedos presentes un biotopo ideal en el que desarrollar su actividad, algunos de los que se pueden encontrar en la zona están incluidos en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas por pérdida de hábitat como la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*), la salamanguesa común (*Tarentola mauritanica*), la culebrilla ciega (*Amphisbaenia*) y la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*). Entre los invertebrados presentes en la zona, existe constancia de mariposas típicas de encinares como *Plebejus hespericus* y coleópteros como *Thorectes valencianus*.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Encinas en Las Marías



■ Matorral y encinar carpetano de baja densidad



■ Vista de Las Marías. Pinos y encinas



■ Detalle del suelo





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|--|----------------------|---|
| Nombre | Embalse de los Peñascales y su entorno | Acceso | Desde la Carretera de El Pardo por el Norte y desde la Avda. del Lago y la c/ Sella por el Sur y Suroeste y por la Avda. del Monte por el sur y sureste |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Accesibilidad | A pie |
| Protección | P. Reg. de la Cuenca Alta del Manzanares, LIC y Reserva de la Biosfera. Protección por el Reglamento de Dom. Público Hidráulico. En las Normas Subsidiarias Categoría Espacios Libres Protegidos | Localización | Al noreste del término municipal. Limita al Norte con el Arroyo Trofas, al Este con la c/ Sella, al Sur con la Avda. del Lago y Avda. del Monte y al Oeste con la Avda. del Monte |
| Estado de conservación | Buen estado de conservación | | |
| Entorno | Zona residencial formada por chalets independientes y adosados | | |

DESCRIPCIÓN

En esta zona existe una vegetación de ribera en muy buen estado de conservación con abundantes ejemplares de fresno, sauce, chopos, juncos, zarzamoras, entre otras especies.

Asociada a ésta existen multitud de especies faunísticas que habitan en la zona y que la utilizan como corredor natural y como fuente de alimento y refugio frente a los depredadores. Son entre otras el petirrojo (*Erithacus rubecula*), el ruiseñor (*Luscinia megarhynchos*), el mirlo (*Turdus merula*), el verdeillo (*Serinus serinus*), el zorzal (*Turdus spp.*), la curruca mosquitera (*Sylvia borin*), la curruca mirlona (*S. hortensis*), la oropéndola (*Oriolus oriolus*), la collalba rubia (*Oenanthe hispanica*), el chochín (*Troglodytes troglodytes*), la abubilla (*Upupa epops*) y el carbonero común (*Parus major*). Por la cercanía a zonas urbanas también es frecuente observar ejemplares de cigüeñas comunes (*Ciconia ciconia*), las palomas torcaces (*Columba palumbus*), las urracas (*Pica pica*) y los gorriones (*Passer domesticus*). Entre las aves rapaces cabe mencionar el milano real (*Milvus milvus*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*) y al águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*) que puede observarse sobrevolando la zona. Entre los mamíferos destaca la presencia del topillo de Cabrera, el zorro y el gato montés, entre otros. Es importante por la presencia de agua, los anfibios en la zona como el sapo corredor (*Bufo calamita*), al sapo partero ibérico (*Alytes cisternasii*), al gallipato (*Pleurodeles waltli*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), el sapo común (*Bufo bufo*) y la rana común (*Rana ridibunda*).

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Detalle del tramo acondicionado con escalones de madera en uno de los tramos



■ Vista del Embalse de los Peñascales desde un lateral



■ Detalle de uno de los rincones



■ Arroyo de Trofas





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|--|----------------------|---|
| Nombre | Zonas ligadas a cursos fluviales | Entorno | Natural y urbano |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Acceso | Repartido por todo el término municipal |
| Protección | P. R. de la Cuenca Alta del Manzanares, LIC, P. R. del Guadarrama y Reserva de la Biosfera denominada Cuenca Alta del río Manzanares. Protección por el Reglamento de Dominio Público Hidráulico | Accesibilidad | Diversa |
| Estado de conservación | Depende de la situación de cada curso fluvial | Localización | Por todo el término municipal |

DESCRIPCIÓN

En las riberas de los cursos fluviales existe en general una vegetación muy desarrollada y una fauna asociada de gran valor biológico. Estos bosques de ribera forman espacios donde la fauna encuentra refugio, alimento y es utilizado como pasillos o corredores para desplazarse de un lugar a otro.

La vegetación de ribera más característica está formada por ejemplares de fresno, sauce, chopos, juncos y orla de espinosas. Destaca el buen estado de conservación de la misma en el río Guadarrama, situado en el límite Sur del término municipal, en el arroyo de Trofas que atraviesa el término en dirección N-NE, en el Arroyo de las Rozuelas y en el Arroyo de Villarejo, donde además se han localizado ejemplares de gran porte de olmo y quejigo. En los arroyos donde la presión humana es mayor o donde la presencia de agua es estacional, la vegetación presente es más simple y está formada únicamente por zarzas. Ejemplos de estos son los arroyos de Varela, Navallera, Cantos Negros, Fortín y Navallera.

La fauna ligada a estas zonas es muy abundante y variada. Así es posible observar gran cantidad y variedad de aves como el petirrojo, el ruiseñor, el mirlo, el verdicillo, el zorzal, la curruca mosquitera, la curruca mirlona, la oropéndola, la collalba rubia, el chochín, la abubilla y el carbonero común. Por la cercanía a zonas urbanas también es frecuente observar ejemplares de cigüeñas comunes, las palomas torcaces, las urracas y los gorriones. Entre las aves rapaces cabe mencionar al milano real, el cernícalo vulgar, el buitre leonado y al águila imperial ibérica que puede observarse sobrevolando la zona. Entre los mamíferos destaca la presencia del topillo de Cabrera, el zorro y el gato montés, entre otros. Es importante por la presencia de agua, los anfibios en la zona como el sapo corredor, al sapo partero ibérico, al gallipato, la lagartija colilarga, el sapo común y la rana común.

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



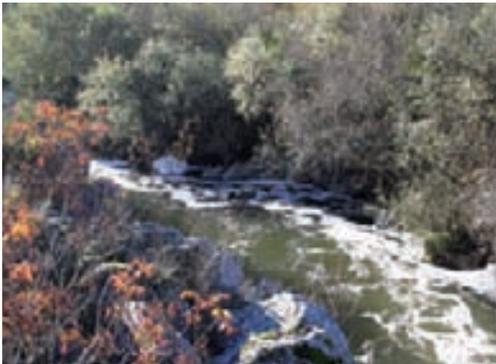
■ Arroyo de Trofas



■ Río Guadarrama. Vegetación de ribera y encinar carpetano



■ Río Guadarrama en las cercanías del Charco de la Paloma



■ Detalle de la vegetación de ribera en el Arroyo de Villarejo. Formada únicamente por zarzas





CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------|---|
| Nombre | Vías Pecuarias | Acceso | Repartido por todo el término municipal |
| Categoría | Recurso natural y paisajístico | Accesibilidad | Diversa |
| Protección | Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, LIC, Parque Regional del Guadarrama, Reserva de la Biosfera denominada Cuenca Alta del río Manzanares, protección de vías pecuarias | Localización | Por todo el término municipal |
| Estado de conservación | Diverso | | |
| Entorno | Natural y urbano | | |

DESCRIPCIÓN

El municipio basa gran parte de su existencia en ser un punto de paso de varios caminos importantes. Varias vías pecuarias se dan cita aquí, aunque con el paso del tiempo y el cambio de usos, algunas de las que discurren por Torrelozanes han sido ocupadas por las vías de comunicación, urbanizaciones y propiedades privadas. El caso más llamativo es el tramo 2 del Cordel de Valladolid que ha sido absorbido por la A-6, el Cordel de Hoyo de Manzanares ha sido ocupado en casi todo su trazado por la M-618 y la Cañada Real de Peregrinos también ha sido urbanizada.

Como propiedad pública e importancia histórica, se trata de recursos muy valiosos para el municipio.

Destaca el Cordel del Gasco en general por su buen estado de conservación aunque gran parte de su recorrido lo realiza por zona urbana residencial. Presenta un vallado de piedra en gran parte de su recorrido. Atraviesa también zonas de bosque de encinar carpetano con pino piñonero. Entre la fauna presente podemos encontrar aves como cigüeñas comunes (*Ciconia ciconia*), las palomas torcaces (*Columba palumbus*), las urracas (*Pica pica*) y los gorriones (*Passer domesticus*). Entre las rapaces es frecuente ver al milano real (*Milvus milvus*), al cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*) y al buitre leonado (*Gyps fulvus*). Entre los mamíferos son frecuentes ver el zorro (*Vulpes vulpes*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y el ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), entre otros. Entre los reptiles se puede observar a la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*).

■ Localización sobre mapa topográfico



■ Localización en ortofotografía aérea



■ Cordel de Valladolid. Tramo 2, absorbido por A-6



■ Cordel de Hoyo de Manzanares en las proximidades al cementerio



■ Cordel del Gasco. Tramo 1



■ Cordel de Hoyo de Manzanares en las proximidades al centro comercial



Galapagar



Ayuntamiento de
TORRELOZÓN

Hoyo de Manzanares

Madrid

Rozas de Madrid (Las)

-
- RN01-Charco de la Paloma
 - RN02-Cantos Negros
 - RN03-El Gasco
 - RN03-El Gasco (ZMP)
 - RN04-Monte Los Angeles
 - RN05-Área Homogénea Norte
 - RN05-Área Homogénea Norte (ZMP Las Rizuclas)
 - RN05-Área Homogénea Norte (ZMP El Umbrío)
 - RN06-Monte Alegria
 - RN07-Jardín Villa Rosita
 - RN08-Zona de Protección de la "Torre de los Judones"
 - RN09-Las Marías
 - RN10-Embalse de Los Peñascales
 - RN11-Zonas ligadas a Cursos Fluviales
 - RN12-Vías Pecuarias
 - Red de Espacios Naturales Protegidos



Conferencias de Cine Bélico y el Western

Ponentes: Don Eduardo Torres-Dulce Lifante y Don José Manuel Fernández López

27 de junio a las 20h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrelodones.

Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
cultura

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones

INSTRUCCIONES DE **NO** USO



- Desbroce y mantenga limpia su parcela o jardín.
- Su barbacoa debe estar instalada en una franja de terreno sin vegetación.
- Atención a las arizónicas o el brezo, son muy inflamables.
- Extreme las precauciones al emplear maquinaria que genere chispas.
- No queme restos vegetales ni de otro tipo en la época estival.
- No arroje colillas ni basura en el monte ni desde vehículos.
- En caso de observar humo o fuego, comuníquelo inmediatamente al 112.

En caso de incendio:

- No acuda al lugar del mismo para no entorpecer las labores de extinción.
- Aléjese del lugar en sentido contrario a la dirección del viento.
- En una ladera, no se dirija hacia arriba.
- Si quiere ayudar, póngase a disposición de los servicios de emergencia.



**Fiestas
Patronales
La Colonia.**

Del 12 al 16 de julio

El Pueblo.

Del 15 al 18 de agosto



Torrelodones
■ es
■ eres
■ somos
fiestas

Más información
www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones